

MIERCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 1933.—San-  
tos del día: San Macario, Santos de mañana: San  
Severino. Temperatura máxima de ayer: 22.1. Mi-  
nima: 16.2. Dirección del viento, NW. Estado del  
cielo, nuboso. Mar, rizado.

# La Prensa

Hay que dar diaphanidad moral al aire público  
de España para que puedan respirarlo sus hom-  
bres. Tuérase el cuello a la astucia. En el escudo  
castizo está el león, pero no la vulpeja.  
ORTEGA Y GASSET

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## COMENTARIOS A UN ARTÍCULO

### La crisis del arbolado en Tenerife

En el número de LA PRENSA del día 15, aparece un interesante artículo, suscrito por don Antonio Lugo Massieu, sobre el abandono del arbolado en esta Isla. Es una lástima que asuntos de tanta trascendencia para la vida de un país pasen inadvertidos por las hojas volanderas de la Prensa, sin que lleguen a cuajar en la opinión, que, remisa siempre a todo lo que sea preocupación sobre un beneficio lejano y colectivo, olvida pronto, y muchas veces ni llega a conocer los esfuerzos que realizan buenos ciudadanos tratando de inculcar aquellas primitivas normas naturales que debieran ser siempre la orientación de los hombres. Sólo en la madre tierra puede el hombre buscar y conocer el secreto de la vida, en la que la naturaleza desarrolla magnífica y fastuosa el lento proceso de la creación.

El árbol, principal elemento de la vida del mundo, reúne condiciones tan grandes de aprovechamiento que difícilmente puede compararse a ningún otro elemento sobre la tierra. Es útil, porque produce sombra, fruto, leña; es fastuoso, porque da flor y adorna los parajes donde crece; es generador de vida, porque guarda la tierra con sus raíces, retiene la gota de agua que lentamente se produce en ricos manantiales; en contacto con la atmósfera lucha con la niebla y atrae la nube bienhechora; es humano porque acoge en sus ramas al tierno pajarillo; es guía del caminante; atrae el rayo que sin él descargaría sus furias sobre otros elementos; con su masa protege a los débiles que en él se amparan contra el huracán; en fin, es el árbol la divinidad natural que el hombre debiera adorar de hinojos como su mayor amigo.

Algo se viene haciendo desde hace unos años para propagar la plantación de arbolado en muchas regiones. Las oficinas forestales del Estado, trabajan activamente estudiando la repoblación, así como la entrega de millones de plantas procedentes de los viveros ofi-

ciales. Ignoramos si hay alguien en Canarias que se preocupe de este asunto vital, pues de haberlo, quizá no se hubiera producido el artículo a que nos referimos. Dice el señor Lugo que sueña con que las islas de este Archipiélago sean una espléndida colección de canastillas de verdura que flotarán en el mar... Digno sueño de un alma buena, que quiere para su tierra la belleza ideal que debiera rodearla y que al no existir produce el desencanto del confiado visitante, que al llegar a la vista de las Islas Afortunadas espera avizorar la maravillosa grandeza de los trópicos y se halla con cimas rotundas, masas grises, peñas desnudas, acantilados profundos, sin la alegre decoración que soñara, y, deprimido, piensa en el triste porvenir de la tierra que aparta de sí el árbol como si de algo molesto se tratara. Ignoramos también si la Fiesta del Arbol ha tenido eficacia en estas islas y si sus efectos han llegado a prender en el alma de las multitudes, especialmente de los niños, principal factor con que se debe contar para que sean realidad los propósitos que tal fiesta suponen, pues en muchas localidades, pasados los primeros momentos de entusiasmo, es probable casi seguro, que ha pasado al olvido y da grima a través algunos pueblos de la Península donde en remotos días se celebraron tales fiestas, para darse cuenta del abandono en que se hallan las plantaciones efectuadas entre solemnidades oficiales y huecos discursos.

Pero hemos de recabar para nuestra tierra catalana el honor de haber hecho una verdadera tradición de la Fiesta del Arbol. Sus fructíferos resultados pueden verse y admirarse en la variedad y pompa de gran número de árboles frutales y de adorno que limitan las carreteras y el cariño y celo con que los niños acuden periódicamente para cuidarlos hasta llegar a su floración, que se celebra con grandes fiestas. Entre los casos curiosos que podemos citar, merece especial mención el pueblo

de Moyá, de donde era hijo el gran cantante Francisco Viñas, que instituyó la Fiesta del Arbol Frutal. Anualmente se plantan nuevos árboles en los caminos, paseos y carreteras, y se organizan lucidas cabalgatas en las que figuran los atributos del árbol divinizado, acompañados de músicas y resonantes tracas, dando después, en la época de la recolección de los frutos, la nota humana de repartirlos entre los pobres los mismos niños recolectantes. ¿No podría organizarse algo semejante aquí, orientando al niño hacia las sublimidades de la naturaleza, que a la vez sería motivo para que los mayores se dieran cuenta de lo que el árbol para todos supone?

Para terminar, diremos que hace unos días, paseando por los alrededores de esta bella ciudad de Santa Cruz y contemplando la frondosidad de sus jardines y arbolado, pensábamos en la admirable perspectiva que tendría desde el mar, cubiertas sus montañas de frondoso bosque. Que los buenos patriotas inicien y secunden tales propósitos y entonces Canarias, como el Ave Fénix, resurgirá de entre sus áridos peñascos, que son su desconsoladora perspectiva y se restituirá al pleno encanto del dominio del árbol. El Himno del Arbol Frutal, letra de Maragall, dice, traducido del catalán:

"Cantemos plantando, plantando, que todo es vida. Los buenos retoños, con buenos cantos, dan más florida."

Este es el ritornello de la canción conmovedora que todos los años se repite en Moyá, dichoso pueblo en que el culto al árbol alcanza caracteres no soñados. Imitémoslos, que aprenderán los niños a cantar las excelencias del árbol, y a la vez que hacen patria, aprenderán a ser más humanos.

N. Llopis Bertrand.  
Santa Cruz.

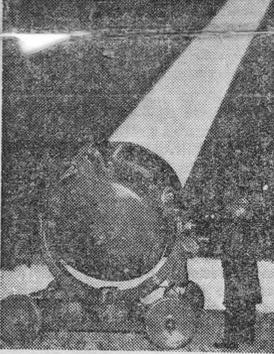
## Actualidades gráficas



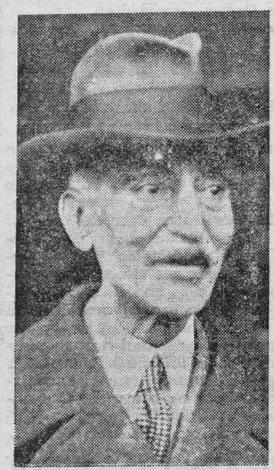
El nuevo jefe del Gobierno, señor Lerroux, que ayer se presentó a las Cortes para leer la declaración ministerial acordada en el Consejo de ministros.



En Austria se ha establecido un control riguroso en la frontera del Norte, para prevenir la invasión de los nazis. He aquí a un soldado austriaco registrando a un sospechoso.



Potente reflector construido en América por cuenta de la Sociedad de Defensa Aérea de Nueva York. El cono luminoso es de tal potencia e intensidad, que puede iluminar hasta la estratosfera.



El presidente de la Generalitat de Cataluña, señor Maciá, que a consecuencia de una operación quirúrgica se halla gravemente enfermo.

gollos... Desengancharon los últimos coches, repletos de heridos, para llevarlos a Sagunto. Entre las astillas de los otros coches quedaron muchos más a los que fué imposible prestar auxilio con los medios de que se disponía...

Un detalle. El revisor resultó ileso por verdadero milagro. Cuando terminada su cena se disponía a pagar el vino consumido en aquella para hacer la revisión de billetes, que se efectuó siempre desde la cabeza del tren hacia la cola, se le cayó al suelo una moneda cuya busca le entretuvo algún tiempo, por lo que salió del restaurante poco antes que nosotros, sorprendiéndonos el accidente cuando atravesaba el coche para llegar a los que le precedían. De no ser por esta feliz circunstancia estaría seguramente a estas horas entre el informe montón de hierros y maderas, que es todo lo que queda de los dos primeros vagones...

## Crónicas de LA PRENSA

### El salario de las bailarinas

El día siete del mes en curso, por la tarde, empezó la desdichada revuelta que ha dado lugar a la declaración del estado de alarma con arreglo a las disposiciones de la nueva ley de orden público. Chispazos anteriores aconsejaron otras medidas de previsión, no todas afortunadas ni adecuadas a la gravedad del momento. El mismo día siete, en los periódicos madrileños, se publica un telegrama, datado en Moscú, reproducido más tarde en casi todos los diarios madrileños, en el que se consignaban los salarios más o menos crecidos que perciben algunos profesionales de la Unión Soviética rusa. Por ejemplo, una bailarina del Teatro Artístico de Moscú cobra por lo regular de 5.000 a 10.000 rublos al mes. Y con este motivo se recuerda que el salario más elevado de un miembro del partido comunista no pasa casi nunca de mil rublos y el salario mínimo de un obrero no baja tampoco de doscientos rublos al mes, o sea alrededor de quinientas pesetas.

Tales informes podrán ser exactos o no en cuanto al montante de la remuneración. Tal vez lo de las bailarinas con diez mil rublos mensuales no sea tan frecuente como pudiera creerse y en cambio los doscientos rublos del obrero sea el tipo medio para cubrir las necesidades del mes. Pero nada de eso interesa mucho, aparte de la desigualdad económica entre lo que gana una bailarina y lo que percibe un minero; lo que importa es saber que en Rusia, aunque la fantasía ha supuesto lo contrario, se resuelven las cuestiones a fuerza de dinero y que se ha rectificado el primer propósito soviético sobre la supresión del salario. No ha sido posible llegar a eso. Allí corre el dinero de mano en mano y quien no tenga los rublos de la bailarina o los del zapatero debe pasar los días con mucha pena.

No hay que hacerse ilusiones con respecto a Rusia. Tan fuera de razón están los que dicen que aquello es un infierno como los que afirman que allí

no existe lo tuyo ni lo mío y todos los hombres disfrutan por igual los beneficios sociales. Tan desatinado es creer que el régimen soviético conduce a la desesperación como admitir que los embajadores rusos andan por el mundo sin un céntimo en el bolsillo, a merced de lo que la caridad pública o privada quiera ponerles en la mano o esperando que de Moscú les envíen productos que allí sobren para venderlos en las ciudades en que estén acreditados y de esa manera cubrir los gastos propios y los del personal coadyuvante.

Los rusos tienen dinero y pagan según las normas que ellos han establecido y que forzosamente han de guardar cierta relación con la economía nacional y con la de fuera. Ciertas comarcas se ajustan al sistema colectivista; en otras se acoplan al régimen comunista; en algunas impera el intercambio puramente burgués y no faltan, naturalmente, regiones en que se cambian productos, el esfuerzo de un hombre por una cantidad igual del esfuerzo de otro. Pero eso ha ocurrido siempre. Aquí mismo, en España, el cambio de productos es frecuente en las poblaciones rurales.

La abolición del dinero es cosa muy distinta a la supresión del salario. Cuando se decreta la inutilidad del dinero, en realidad lo que se ha hecho es suprimir las deudas. Borrón y cuenta nueva: nada más. Inmediatamente hay que idear un método que permita justificar el esfuerzo realizado para tener derecho a la participación en los bienes comunales.

¿Y por qué ha de ganar más una bailarina que un obrero? Si la bailarina se presentase en el tablado con el traje que usa en la fábrica no llamaría la atención. Necesita ropa vistosa y variada y aunque entre serio y broma se diga que puede bailar desnuda, nosotros encantados, que baile como vino al mundo; mas para eso es preciso cuidar la línea y cuesta más dinero que vestir sedas y pasamanería.

Jacinto TERRY.

## UN ARTICULO DE FELIPE SASSONE

### LAS ISLAS AFORTUNADAS

¿Son estas islas unos pedazos de España que quisieran ir a América o unos pedazos de América que quisieran llegar a España?

Todo me habló allí de América y de España. En Santa Cruz de Tenerife los patios, con su fuente y su árbol, y su umbría, de los mexicanos zaguanes de Veracruz, y las cigarrerías de Morales Clavijo de cigarrerías sevillanas y cubanas; en Las Palmas, el barrio de Vegueta, de rancio y noble españolismo.

En Santa Cruz de Tenerife, buscando en la historia de los guanches, antiguos habitantes de esta isla, que cayó la postrera tras la porfiada lucha con los conquistadores, hallo grandes semejanzas entre aquéllos y los incas araucanos, aimares y quechuas de Chile, de Bolivia y del Perú; las hazañas de los reyes honderos y de los pastores belicosos—antiguos Guanaríes de la Gran Canaria—, tienen un misterioso parecido con las gestas cantadas por Ercilla, por Garcilaso y por Prescott, el inglés; en el Museo Antropológico de Las Palmas, las proporciones inmensas de momias y esqueletos demuestran que los primeros pobladores alcanzaron las tallas gigantes de los incas; en la "Cosmológica", Museo de Historia Natural, de Santa Cruz de la Palma, las piedras caprichosamente talladas, los raros utensilios de industria y guerra y los vasos de antigua alfarería, evocan el recuerdo de los huacos peruanos, sobre todo en los cántaros de barro negro, sin figuras humanas, tales como los llamados de la civilización nasca del viejo Perú, y unos granos cilíndricos de tierra cocida y coloreada, hallados en las cuevas, con los que hacían sus collares los aborígenes, me llevan a pensar en los viejos mensajes sin palabras que llevaban los correos incaicos de los quipocamayos. Era como la teogonía peruana, menos vastas y organizada, la de su gobierno despótico; los mismos el régimen de castas, la furia guerrera, el hábito de momificar al modo egipcio a sus muertos y el desprecio por la existencia de esta raza suicida ante la invasión extranjera, cuyos hombres se encerraban en pieles de animal, cosidos dentro de ellas, con espinas de pescado a guisa de agujas, para dejarse morir de inanición, en huelga de hambre y de quietud, al grito de "vacaguaré", quiero morir, que era la exclamación postrera de su heroica y designada porfia. El Guanarí de Telde es hermano en dolor del Atahualpa peruano, y los héroes de Viana y de Cairasco hermanos de Campolichán y de los guerreros de Ercilla, y hasta en los vocablos restos de sus extintos dialectos, hay una vaga reminiscencia eufónica de las voces de los intipichurri, antiguos y divinos hijos del Sol. ¿Fueron allí éstos o vinieron aquéllos? Por el contrario, ¿será verdad que los guanches ignoraban, como los incas, la navegación, a pesar de ser isleños, porque no lo eran en principio, y América un solo continente que se fué partiendo en dos, y son estas islas y las antillanas como astillas del Gran Todo? ¿Quién sabe! Pero estas islas

son Europa y son España! Europa, que ya dijo Tomás Morales, tantas veces citado, de su tierra de Gran Canaria: "Son tus anchas calles y tus malecones,—en los que se agolpa y hace transacciones—esa atareada muchedumbre varia,—por donde atestados de feraces dones—carrmatos tardos y ágiles camiones—transportan al puerto su riqueza agraria—¡plátanos, tomates, naranjas! Tributos—de tu ardiente clima caro al extranjero.—Agapes mundiales revierten tus frutos— en inagotable raudal de dinero". Y allí está, sello de españolismo, de hispanidad, mejor, perenne por milagro del cincel de Víctor Macho, la estatua de Pérez Galdós, isleño de España, y castellano, y si bien se medita, madrileño. No es verdad que él olvidaba su patria chica porque no la cantara en una insignificante literatura regional; él dijo en un discurso memorable: "Nosotros, los canarios, tenemos el sagrado deber de reconstruir y organizar el hogar de la

Patria, tan grande, tan grande, que sus muros ahumados no caben ya en la Historia; nosotros, los canarios, tenemos el deber, por lo mismo que somos los que estamos más lejos, de ser los que más cerca estemos del corazón de la Patria.

Si. Pero son también los que están más cerca de la América hispana: el nudo atado en el mar de ese hispano-americanismo que es salvación, si no de una sola raza, de muchos millones de hombres que hablan el mismo idioma y adoran al mismo Dios. Tiempo ha que un gato amarillo y una pantera rubia acechan al viejo león moreno y a sus crías en el latino mar de Balboa. De otro lado, de la estepa nevada, viene un rojo lobo internacional... No olvidemos. No olviden las islas a su España y a su América; no las olvide España y cuidemos todas la fortuna de Las Islas Afortunadas.

Felipe SASSONE

## De los sucesos de la Península

### Lo que refiere un testigo de la catástrofe del rápido Barcelona-Sevilla

Oportunamente publicamos en nuestra sección telegráfica detallada información de la catástrofe—obra de manos criminales—del rápido Barcelona-Sevilla.

Vamos aquí a dar, como complemento de la información del terrible siniestro, las impresiones de un testigo del mismo. Es éste don Luis del Río, que desempeñaba el cargo de conductor en el coche-cama que formaba parte del trágico convoy.

—El tren—refiere—salió de Barcelona, a la hora acostumbrada, formado de la siguiente manera: máquina locomotora, tender, coche mixto de ambulancia de correos y tercera clase, otro vagón más de tercera, uno de primera, coche-cama, coche-restaurante, un vagón de primera clase que había de ser desenganchado en Valencia y el furgón de cola.

El viaje se desarrollaba con toda normalidad hasta que, en el trayecto de Puzol a Valencia, cuando terminábamos de cenar, en el coche-restaurante, el interventor de la ruta, don Florentino Tornadizo, el agente de vigilancia de servicio en el tren y yo, notamos que el tren frenaba la fuerte marcha que llevaba, pues iba a gran velocidad para ganar su retraso de cuarenta minutos.

No oímos detonación alguna. Bien es verdad que el estruendo que se produjo inmediatamente y la impresión que recibimos por la violencia del choque no nos hubieran permitido tal vez apreciar este detalle.

Debían ser las once u once y cuarto de la noche cuando se produjo la catástrofe. Salimos del coche y aunque vagamente, por la oscuridad de

la noche, nos pudimos dar cuenta de la magnitud de la tragedia. Descarriada y volcada la máquina, el tender apareció partido a continuación. La carrocería del primer vagón mixto, separada de su chasis, quedó sobre el inmediato de tercera clase, y éste, aplastado, materialmente prensado entre aquél y la plataforma y el primer departamento del coche de primera, también destruidos.

Rápidamente buscamos en el coche-cama velas con que alumbrarnos. Ni en este coche ni en el restaurante se produjeron más desperfectos que la rotura de cristales, vajilla, etc., debido, sin duda, a su construcción, más fuerte que la de las otras unidades.

Cuando acudimos a prestar los primeros socorros presenciamos escenas pavorosas. Ya en el inmediato coche de primera encontramos varias personas muertas, entre ellas el agente de ruta. En el vagón de tercera correspondiente al mixto que, como digo, quedó montado sobre el que le seguía, una muchacha se tiró desde una de las ventanillas. El mozo de tren Vicente Planells, con ambas piernas fracturadas, a grandes voces pedía que le matáramos para acabar con sus sufrimientos. ¡A qué seguir describiendo aquello! ¡Es mejor no recordarlo!

Lo mejor que pudimos, ayudados por las demás personas que resultaron ilesas y que pudieron conservar su presencia de ánimo en aquellos inolvidables momentos, colocamos algunos heridos en los coches cama y restaurante... Más tarde llegaron médicos, personal sanitario, vecinos de los pueblos comarcanos, el inspector médico de la Compañía del Norte, señor Co-

## Nuestras informaciones

### La excursión a La Palma de la Masa Coral Tinerfeña

El segundo día  
Caravana de automóviles preparada por el Cabildo Insular y la Juventud Republicana, que devana entre sus ruedas el hechizo de estos paisajes palmeros únicos. Breña Alta, Breña Baja, Ermita de la Concepción, desde la que se comprende mejor el camino del cielo. Iglesia de San Pedro en que Lecuona puso el exvoto de su voz, para hacerse propicia el alma de una palmera. Obsequio generoso en el Casino de Breña Baja en que dijo Ictea el discurso más sincero de su vida y Rial unas palabras emocionadas. Y vuelta a la ciudad en fiesta para recibirnos y en la que entramos rodeados del público, con la bandera en alto y el corazón por moharra de la enseña azul y blanca.

La segunda representación  
Más público y mejor, porque las palmeras eran mayoría. Y naturalmente, más emoción, más frecuentes y más alegres los aplausos femeninos. No hemos de repetir el programa. Pero sí lo señero: "Granada" de Albeniz—¡ese Albeniz!—; "La canción del olvido", por Lecuona; y el "canto a la mujer rusa", de "Katiuska", por Lecuona y el coro. Y otra vez el éxito rotundo y formidable de la evocación típica, surmontando todos los demás éxitos.

Intermedio cordial  
Sería necesario reproducir los mil detalles en que la hospitalidad palmera pone cátedra de generosidad y de cortesía. Todo está pagado. Todo está tolerado. La caravana de automóviles lleva a las muchachas al Norte, hasta las Nieves. En la alta madrugada las follas apagan el clarín de los gallos. Y cortan las franjas de luz de la mañana los compases rotos de las canciones del terruño. En el "Turrin-Club" se consumen las fritadas sabrosas ameznadas con el vino de la tierra hasta horas que se rozan y se penetran las unas en las otras confundiendo la noche con el día. Y como en los cuentos árabes el Tiempo se ha parado y hemos perdido la noción de su huida.

El vino de honor  
La ciudad comulga oficialmente con nosotros esta noche en el salón consistorial de esta bella casa municipal, que tiene esa cosa inefable que no puede falsificarse: un carácter. Y Rial alza su copa en honor a esta ciudad-mujer, agradeciendo el homenaje de todas sus horas que nos ha hecho, a su alcalde don Dionisio Duque y al presidente del Cabildo Insular don Eugenio Abreu.

El baile de disfraz  
El presidente de la Juventud Ideal, don Manuel López, que con el de la Masa Coral palmera, don Francisco Lugo, y el de la Juventud Republicana, don Juan Martín, han multiplicado

do sus atenciones hacia nosotros, ha organizado este primer baile de máscaras en nuestro honor, rompiendo la tradición y anticipándola, porque por nosotros todo es posible; y esta noche inolvidable el Circo de Marte se reviste los cascabeles de la locura. Vuelve otra vez a pararse el reloj del tiempo en nuestro honor. Las horas pasan... El vino las hace exquisitas. Y las parejas siguen el ritmo y la ronda de esas horas fugitivas...

Las rondallas alborcean con el día.  
La marcha  
Todo el pueblo, toda la isla, todas las almas, han acudido al muelle, con la banda de música, con nuestra bandera, con nuestra masa coral. Toda la isla vuela su copa en esta despedida, sobre la que aletean las manos de mujer como palomas.  
Y cuando el "Isle de Tenerife" que nos trae, arranca del muelle, parece que, en efecto, es un trozo de isla nuestra el que se ha separado de la costa. Y que esas manos femeninas que se tienden en el ademán de la despedida, pretenden retenerlo y soldarlo a ella para siempre.

Un excursionista

### Los nuevos gobernadores civiles

(POR CABLE)  
Madrid, 19.15.—En el Consejo de Ministros de hoy fueron nombrados los siguientes gobernadores civiles.  
Alava, don Emilio Novoa.  
Albacete, don Francisco Hernández Mir.  
Alicante, don Manuel Pelaez.  
Avila, don Luis Peña.  
Burgos, don Juan Sánchez Rivera.  
Córdoba, don Luis Armiñan.  
Cuenca, don Enrique Aguilar.  
Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.  
Guipúzcoa, don Emeterio Muga.  
Jaen, don Aparicio Albiñana.  
Logroño, don Fernando Blanco.  
Lugo, don Eduardo Andicoberry.  
Málaga, don Alberto Insúa.  
Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.  
Navarra, don Rufino Blanco Fombona.  
Pontevedra, don Víctor M Becerra.  
Palencia, don Victoriano Maeso.  
Orense, don Julio Otero.  
Segovia, don José Palmerino.  
Soria, don Luis Pallarés.  
Teruel, don Diego Fúnez.  
Toledo, don José Morlesin.  
Valladolid, don Alonso Velarde.  
Vizcaya, don Angel Valverde.  
Castellón, don Rafael Rubio.  
Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.  
Delegado del Gobierno en Mahón, don Fernando Barajo Solís.  
Los gobernadores que no se citan continúan en sus puestos.

APRECIACIONES

No pagar: sistema de cultura

Me alargaron la factura. La lei, para ver de qué se trataba, y declaró: —Yo no pago eso.

No es nada sensacional, sobre todo en estos tiempos que corremos, el hecho de no pagar una factura. Pero si es extraño, más aún sorprendente, que el deudor exponga su decisión de no pagar de forma tan franca y explícita.

Lo corriente es oponer al requerimiento un sorprendente: —¡Ah, vamos! Ya no recordaba esto. Y lo peor es que no tengo suelto ahora. Venga por aquí dentro de dos o tres días, si no le importa...

O un vago; —¡Caramba! Y yo que ahora... Usted volverá otro día, ¿verdad? Pero esto de decir, así, rotundamente, "¡Yo no pago!", tiene que ser por algo.

Por algo, sí. Como, por ejemplo, en el caso que vengo contando, por algo tan fútil, tan insignificante, quizá, al parecer, como la redacción de la factura. Porque, tratándose de un servicio de transporte de mercancías al lugar de la carretera de La Laguna conocido por "la vuelta grande", la factura en cuestión, entre otras cosas, a cual más peregrinamente escritas, venía a decir, poco más o menos:

—Por la "condusión" de tal y cual cosa, a "laguerta" grande, tantas pesetas".

¿Se explica, pues, que se me quitaran las ganas de pagar?

Claro que para enganchar un carro y llevar de reata un tronco de mulas, la ortografía es cosa de poca utilidad. Pero cuando de redactar un documento se trata, —siquiera ése documento sea tan escasamente trascendental como una factura—, se debe saber, por lo menos escribir.

¿Tomaría a su servicio ese mismo señor, dueño de la empresa de transportes de referencia, a un carrero que no supiese a derechas enganchar un carro? No, ¿verdad? Pues, ¿cómo, así, encomienda la redacción de sus facturas a quien tiene de la ortografía un concepto tan criminal?

Es como el caso que, para vergüenza de Santa Cruz, se da en una de las calles más céntricas y transitadas de esta capital: Un letrero, muestra de una tienda de bebidas, de cuyo emplazamiento no queremos hablar, por no hacerle una propaganda que en modo alguno merece y al mismo tiempo por no llamar públicamente la atención sobre lo que cuanto más inadvertido pase mejor estará.

¿Y no hay nadie que vea estas co-

sas? ¿Cómo es que nadie se preocupa de corregirlas, tratándose, como se trata, de una verdadera vergüenza local, acaso más importante que otras como tales consideradas y perseguidas?...

Rótulos plagados de faltas ortográficas; muestras del mal gusto más evidente; letreros grotescos, ridículos, acusadores de la idiotez manifiesta de quienes, incapaces de nada mejor, ni siquiera poseen la discreción necesaria para no hacer pública demostración o alarde de su escasa cultura o de su menguada inteligencia.

Y luego hablamos de campañas culturales, de la necesidad de divulgar y poner al alcance de todo el mundo los beneficios de la enseñanza, de combatir el analfabetismo!... Pero, si debiéramos empezar por estimular la cultura, cerrando el paso a quienes, hallándose en la obligación material y moral de poseer siquiera sea la necesaria para no incurrir en estos delitos contra el idioma, no los poseen, las más de las veces, no por incapacidad sino por abulia y falta de interés!

La misión principal corresponde a las Corporaciones municipales, negando permisos para colocar muestras y carteles que antes no hayan sido debidamente censurados para evitar que en ellos se cometan faltas gramaticales y esos atentados al buen gusto que frecuentemente se cometen. Pero la cruzada debe extenderse a todas las manifestaciones y actividades ciudadanas, aún en el orden particular.

A los periódicos, por ejemplo, corresponde la misión de no aceptar noticias y sueltos, (esas famosas notas deportivas), siquiera sea con el ánimo de sumergirlas en el depurador Jordán de la pluma experta, si en ellas se cometen faltas de la categoría que hemos dado en clasificar con la denominación de "garrafales".

Y a todo el mundo puede alcanzar la acción benéfica de la cruzada, en buena parte, si se adopta el procedimiento puesto en práctica por mí en el caso con cuyo relato comienzan estas líneas: Ante una factura escrita con faltas de ortografía, un rotundo: "¡Yo no pago eso, hasta que me lo escriban mejor!".

Procedimiento eficaz... y de resultados positivos, bajo distintos aspectos. Por lo menos, hasta que la cultura media de los encargados de redactar facturas comience a mejorar.

Antonio MARTI. Tenerife, diciembre, 1933.



Los momentos mas deliciosos de los niños

Al despertar, lo primero que pide el niño es su faza de Alimento Richelet, y nuevamente lo exige a la hora de merendar, porque es su preferido golosina.

El Alimento Richelet es una sobrealimentación racional de gran valor nutritivo para niños y adultos. En forma completamente asimilable, tiene concentrados elementos de gran poder reconstituyente como son las sales minerales, el cacao y las harinas seleccionadas. Con ellos se reanima la vida de las células orgánicas y se recobra peso y fuerzas.

Alimento Richelet

hace que los pequeños recuperen fuerzas, les da energías, alegría y caritas sonrosadas. Y para los adultos agotados, convalecientes y anémicos, es un sobrealimento que vigoriza y da salud.

De venta en todas partes. Gratuitamente enviaremos folleto, pidiéndolo al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.



Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

LUNES DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1933

FIESTA DE NAVIDAD

Inauguración del nuevo comedor y Hall. A las 8 de la noche, Primera Cena Extraordinaria en el nuevo comedor, concierto y reparto de sorpresas y juguetes. A las 9 de la noche, Gran baile en el Salón de Fiestas. Orquesta "HAWAY BAND" recién llegada del Extranjero. NOTA.—Rogamos hacer los pedidos de mesas para la cena con anticipación. Teléfono, Puerto Cruz Nr. 30.

Hotel Metropole LAS PALMAS

Pase Vd. las Pascuas en el mejor Hotel de las islas, y aprovecha Vd. las siguientes formidables fiestas, famosas por su esplendor.

- Día 25 de Diciembre..... Fiesta de Navidad. Día 26 de Diciembre..... Fiesta de Boxing Day. Día 31 de Diciembre..... Fiesta del Fin de Año. Día 5 de Enero..... Fiesta de vísperas de Reyes. Día 6 de Enero..... Thé danzant de Reyes.

El formidable artista ROY AND HIS BAND actuará desde el 1.º de Diciembre.

Pensión desde 25 pesetas

Los Dos Hermanos

ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE JOSE ARMAS JIMENEZ VIERA Y CLAVIJO, 23 TELEFONO, NUM 4-0-3-1

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, que he recibido los siguientes artículos frescos:

- FAVOS FAISANES PERDICES SALMON FRESCO LENGUADOS FILETES DE BACALAO KIPPERS SALCHICHAS FRESCAS CHULETAS DE CERDO CHULETAS DE CORDERO PIENA DE CORDERO QUESO GORGONZOLA CHEDDAR y STILTON

Atención

Mucha atención para los regalos de NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES GRAN LIQUIDACION SOLO PARA QUINCE DIAS, IMPRRORROGABLES

CASA CHELLARAM

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 5. Tenga usted siempre en la memoria, para regalos, CASA CHELLARAM GRAN BAZAR MUNDIAL Y MUY EN PARTICULAR ORIENTAL

El mejor regalo, sin duda, lo encontrará por poco dinero en CASA CHELLARAM. Orienteales, lamparas, pantallas, etc., etc., todo a precios francamente tirados. PERO SOLO PARA 15 DIAS.

Aproveche, pues, estos quince días que ofrecemos a nuestros clientes y al público en general. Hemos recibido el mayor stock y surtido para ayudar al comprador a resolver el problema que representa la compra de un regalo.

Visite hoy mismo la CASA CHELLARAM Plaza de la Constitución, número 5 (esquina a calle Candelaria) Precios muy bajos hallarán, el mejor regalo encontrarán, felices Pascuas pasarán... y siempre recordarán la Casa D. CHELLARAM. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO, 5, ESQUINA A CANDELARIA

EL SEÑOR D. José La-Roche y Aguilar Falleció en esta capital el día 13 de los corrientes después de recibir los Santos Sacramentos. Su viuda, doña Carmen Izquierdo Martín; sus hijos, don Juan (ausente), doña Candelaria y doña Paula; sus hermanos, doña María, don Juan, don Francisco y doña Ana; padre político, don José Izquierdo Pérez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves, 21 del actual, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Francisco de Asís de esta capital; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933.

EL SEÑOR D. Heriberto Díaz y Rodríguez Botas HA FALLECIDO Su viuda, doña Eloisa Santana López; sus hijos, don Heriberto, doña Isolina y don Manuel; sus hermanos, don Alfredo, doña Clotilde, doña Consuelo don Cristóbal, y hermanos políticos y demás parientes; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 20 de diciembre, de 1933, a las 12 del día, desde la casa mortuoria, calle San Francisco Javier, 18, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

EL SEÑOR D. Heriberto Díaz y Rodríguez Botas HA FALLECIDO El último señor Delegado, jefe y oficiales de la Delegación de Hacienda; Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 20 de Diciembre de 1933, a las 12 del día, desde la casa mortuoria calle San Francisco Javier, 18, al cementerio de San Rafael y San Roque; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1933. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

LA SEÑORA D.ª Juana González Yanes Su viudo, don José Fernández Lynch (ausente); sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes; Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el jueves, día 21, en el Convento del Santísimo Cristo de Tacoronte, a las 8 y media de la mañana; favor que agradecerán profundamente. Tacoronte, 20 de Diciembre de 1933.

Parque Recreativo A las 6'15 y a las 10. Última exhibición de la producción "Metro" de la presente temporada, titulada "ALCOHOL PROHIBIDO" Por el elenco artístico Walter Huston, Dorothy Jordán, Mirna Loy, Lewis Stone, Neil Hamilton, Robert Young y Jimmy Durante. A las 8 y cuarto. Precios populares. Solo por dos días. Estreno de la producción hablada en francés y español con populares canciones, titulada "VIOLETAS IMPERIALES" Creación de Raquel Meller, con Suzanne Bianchetti y Carlos San Martín.

Royal Victoria Hoy, miércoles, a las 6'30 y a las 10, estreno de la preciosa opereta alemana de Willi Wilff y Hans Rameau PIERNAS ARRIBA cantada por Charlotte Ander y Walter Jaussen. Gran éxito. "Piernas arriba", no es una opereta más. Es una escogida opereta, desde sus primeros compases, hasta final de su representación. Próximamente, gran estreno. La gran comedia de la Fox, totalmente en español "HURFANOS EN BUDAPEST".

Cine Numancia A las 6'15 y a las 10.—La deliciosa opereta espectacular de la Ufa, reciente éxito en Madrid, en que esta casa presenta y hace destacar como sólo ella sabe hacerlo, a la encantadora Lillian Harvey, con el joven actor Charles Boyer YO Y LA EMPERATRIZ Un vals y una liga de mujer provocan una sentimental historia de amor y un escándalo en la corte, en los tiempos del Segundo Imperio. A las 8'15.—La superproducción Paramount, con diálogos en español y en inglés, premiada en 1932, por la bella estrella Lupe Velez, con Melvyn Douglas y Leo Carrillo EL ALA ROTA

CINE AVENIDA Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la gran producción Cinaes titulada EL CENTINELA DEL AMOR Por el tenor RICHARD TAUBER.

Cine San Sebastián A las 7 y tres cuartos, por última vez, la gran producción ACEPTO ESTA MUJER Por GARY COOPER. A las 9 y tres cuartos, estreno de la gran producción Ufa titulada SUEÑO DORADO Por Lillian Harvey y Honny Garat.

Actividades estudiantiles

Los viajes de estudios Las Asociaciones profesionales de estudiantes de esta isla, han venido realizando importantes gestiones cerca de los Poderes Públicos, para obtener pasajes gratis en los viajes de estudio que realice el alumnado de los distintos centros docentes de Tenerife.

Los Universitarios se dirigieron al Gobierno de la República, en petición de tal mejora, y, por su parte, la Asociación profesional de Estudiantes de Comercio de Santa Cruz, se ha dirigido a los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Lara y Guerra del Río, en apoyo de esa solicitud, con el siguiente telegrama: "Asociación Estudiantes Comercio Tenerife en Asamblea genera. celebra da al efecto, acordó interesar de V. E. apoye petición que han elevado estudiantes esta isla, para que se conceda gratitudad en viajes de estudios. Salúdale, Campos, presidente".

De Las Palmas La "Shell" anuncia que subirá el precio del petróleo Por el Puerto viene circulando con gran insistencia una noticia. Se dice que la "Shell" (así lo ha manifestado el capitán del "Ebro") subirá el precio del petróleo en doce chelines por tonelada. Un aumento de doce chelines por metro cúbico. Se dice también que parece que el alza es un convenio de las más importantes compañías petroleras. Pero el capitán de la motonave "Ebro" ha manifestado que en Marsella, la "Anglo Perstian" seguirá practicando los antiguos precios. Y por ello, a Marsella irán a abastecerse de esencia los barcos de la Compañía Pinillos.

Excursión a la nieve

El próximo domingo, 24 del actual, realizará una excursión a las Cañadas, la Sociedad "Telde". Cuantas personas deseen admirar los espléndidos panoramas nevados, pueden solicitar la correspondiente tarjeta, hasta el viernes, en la librería "Guimerá", Rambla de Pulido, 55. La expedición partirá de la Plaza de Weyler, a las 5 de la mañana, regresando de 3 a 4 de la tarde.

Club Náutico de Tenerife

El domingo próximo, día 24, y, lunes, 25 de los corrientes, festividad de Pascua, se celebrará a las 5 y 30 de la tarde un TE amenizado por una orquesta. Lo que se participa a los señores socios por si desean honrar dichas fiestas en unión de las señoras y señoritas de su familia. Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933. El secretario, C. L. García Sanjuan. NOTA.—Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. (Art. 26 del R.)

Comandancia de Marina

Presentación Para hacerle entrega de una notificación que se ha recibido del Excmo. señor Vicealmirante-jefe de la Base Naval Principal de Cádiz, se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del marino licenciado de la Armada, don Angel González Méndez, que últimamente tenía su residencia en esta capital, calle de Tribulaciones, habiendo pertenecido a la Brigada de Marina de Tenerife.

Concesión de licencias En el "Diario Oficial" del Ministerio de Marina se publica una orden ministerial, en virtud de la cual se concede licencia de Pascua para la provincia marítima de Tenerife a diverso personal de la marinería de la Armada, que presta sus servicios en el departamento marítimo de Cádiz.

El tiempo Sobre el estado del tiempo en el continente europeo el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina el siguiente parte: "Bajas presiones en Islandia, 990; en la península escandinava, 1005; altas en las Islas Británicas, 1020. Probable cielo algo nuboso en el litoral español del mar Cantábrico. Algunas lluvias en las costas españolas del N. O. El mar estará tranquilo por las costas españolas y de Portugal. Probable tiempo de Levante en el Estrecho y nubes en las rutas aéreas del sur de España y Canarias."

Ayuntamiento

Negociado.—Sanidad Don Tomás de Armas Quintero, alcalde constitucional del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que cumplimentado lo que dispone el Estatuto municipal en su artículo 204 y el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de febrero de 1925, en su artículo 73, sobre Catastro Sanitario de Viviendas, con esta fecha se ha dado comienzo a la confección del mismo. Lo que se pone en conocimiento de todo el vecindario, para que autorice al funcionario sanitario encargado de este servicio, la entrada en sus domicilios, estando provistos los mencionados funcionarios de su correspondiente carnet de identidad, cuya presentación puede ser exigida al solicitar la entrada en los inmuebles que han de ser empadronados. Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1933.—T. de Armas.

La luchada benéfica

La comisión organizadora del espectáculo de luchas canarias que debió verificarse el pasado domingo en la Plaza de Toros, y que se suspendió por el mal estado del tiempo, nos comunica que se celebrará el próximo domingo, siendo valederas las entradas ya adquiridas.

# Informaciones de la vida local

## Ayuntamiento

**Catastro de viviendas**  
Ha sido remitido al gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el edicto relativo a la confección del Catastro sanitario de viviendas.

**Contra unos arbitrios**  
Don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha presentado un escrito impugnando los arbitrios no fiscales sobre fincas fuera de línea y sobre solares sin edificar.

También impugna el cuadro de los precios unitarios por metro cuadrado de los solares y terrenos en este término municipal.

El presidente de la Cámara de la Propiedad interesa no se aprueben las ordenanzas de los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto, debiendo tener en cuenta el Ayuntamiento la crisis que atraviesa la propiedad urbana y las cargas tributarias, que ahuyentan la construcción.

## VIDA MILITAR

**Orden general del día 19 de diciembre de 1933**

El Excmo señor ministro de la Guerra, en telegrama del 17 del actual, me dice lo siguiente:

"En momento cesar cargo ministro Guerra me honro en hacer presente a V. E., generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y asimilados y tropas a sus órdenes mi gratitud por la leal colaboración que me han prestado y hecho fácil mi labor sobre todo en los últimos días de mi cargo.—Iranzo."

A este telegrama contestó S. E. en la forma siguiente:

"Ruégole haga llegar a ministro Guerra saliente, señor Iranzo, mi profunda gratitud y la de todos mis subordinados por el atento y expresivo telegrama que me ha dirigido al cesar en el cargo de ministro de Guerra, reiterándole nuestros sentimientos que bien le constan y saludándole respetuosamente."

El Excmo señor ministro de la Guerra, en telegrama del 17 del actual, me dice lo siguiente:

"Honrado por S. E. el Presidente de la República con el cargo de ministro de la Guerra saludo a V. E. y generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases y asimilados y tropas a sus órdenes, esperando continúen prestando su leal colaboración para el sostenimiento y engrandecimiento de la República.—Martínez Barrios."

Este telegrama fué contestado por S. E. en la forma siguiente:

"Tengo el honor acusar recibo su

telegrama, comunicándome honrosa designación por Presidente República, nombrándole ministro de Guerra, agradeciendo profundamente saludo que me dirige, haciéndolo extensivo jefes, oficiales, suboficiales, clases y asimilados y tropas a mis órdenes y al felicitar respetuosamente a V. E. reitero en nombre propio y de todos mis subordinados nuestra leal disciplina y adhesión para granjeada prosperidad patria y República."

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y satisfacción.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Teófilo G. Peral

## De Hacienda

**Nombramientos de Puertos Francos**

El ministro de Hacienda, con fecha 9 de los corrientes, ha nombrado ceador en propiedad del Puerto Franco de esta capital a don Romualdo Molowny González, que lo era interino del mismo.

—A don José Acosta Isidro, ceador del Puerto Franco de Santa Cruz de la Palma, que lo era interino del mismo.

—A don Pedro Alvarez Peraza, ceador del Puerto Franco de la Orotava, que lo era interino del mismo.

—A don Manuel Díaz Casañas, ceador del Puerto Franco de Valverde (Hiero), que lo era interino del mismo.

**Haber pasivo**

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas (Ordenación de Pagos), ha declarado a don Enrique Escudero Matamoros, Comisario de Guerra retirado por orden de 23 de junio de 1931, con derecho al haber pasivo mensual de 999'99 pesetas, más 50 pesetas de la Cruz de San Hermenegildo abonables desde el día 1 del corriente año por la Delegación de esta provincia.

**Acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo**

El Tribunal económico-administrativo provincial de sesión de 30 de noviembre último, acordó en las reclamaciones interpuestas por los vecinos de Candelaria Antonio Gil Chico, Bernabé Marrero del Castillo, Manuel Chico Cruz, Federico Chico Cruz y Pedro Delgado Areonales, contra repartimiento general de utilidades del Municipio de aquella localidad para 1932, anular dicho repartimiento.

**Traslado**

Ha sido trasladado de la Delegación de Hacienda de Tarragona, don Antonio María Pérez Alcalá del Olmo, que prestaba sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia.

## Sesión del Consejo de Enseñanza

**Los que asisten**

Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió la sesión el Inspector, señor Urgell Bueno, y asistieron la Inspectora-jefe provincial de Enseñanza, doña Susana Villavicencio, el profesor de la Normal, señor García Otero; don Rafael Gavino del Bosque, representante de la Asociación provincial del Magisterio libre y el jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora, que actuó de secretario.

**Petición de reingreso**

Vista una instancia de don Juan Reyes Fariña, solicitando su reingreso en el Magisterio nacional primario, se acordó informar favorablemente dicha solicitud trasladarla a la Superioridad.

**Construcción de un Grupo**

Se leyó un escrito del Ayuntamiento de la villa de Granadilla, solicitando se incoe el oportuno expediente para obtener la aportación económica del Estado para la construcción de un grupo escolar en el casco de dicha localidad, a cuyo fin aquel Municipio ofrece los solares que son necesarios y una aportación en metálico también.

La Corporación acordó informar favorablemente dicha instancia y remitirla a la Dirección general de Primera Enseñanza.

**Expediente gubernativo**

Se resolvió el expediente gubernativo seguido por el Inspector de la tercera zona contra doña Ana de la Llosa, maestra de Mazo, en la isla de la Palma, imponiéndose la corrección quinta del artículo, 161 del vigente Estatuto del Magisterio, en su pena mínima, o sea suspensión de medio sueldo durante un mes.

**Instancia desestimada**

Vista una instancia de la maestra interina de la escuela nacional unitaria de niñas del barrio de La Zarza (Ayuntamiento de Fasnia), solicitando su nombramiento para una de las secciones de la graduada de niñas del casco, creada recientemente en Güimar, se acordó desestimarla, por improcedente.

**Nombramientos interinos**

No se hicieron los nombramientos de maestros interinos, para desempeñar con tal carácter las escuelas nacionales que están vacantes en la provincia.

El Consejo acordó celebrar una reunión antes de finalizar el actual mes, con el fin de hacer dichos nombramientos y que los interesados puedan empezar las clases en fin de año, reanudándose así las clases en las escuelas que están cerradas o inaugurándose en las escuelas de nueva creación.

## DE SOCIEDAD

**Viajeros**

Ayer llegaron de Inglaterra Mr. Odom y señora, Mr. H. C. Dunbell, Mr. Gordon Stables y Mr. R. L. Penno.

—Han llegado de Las Palmas don Antonio Pérez, don Manuel Vega y señora, don Federico Belu y don Prisciliano Rivas García.

—A fines del presente mes llegará de Madrid, en unión de su señora esposa, el interventor de fondos del Cabildo Insular, don Emilio López González.

**Bodas**

En la mañana de ayer y en el Palacio episcopal de La Laguna, tuvo lugar el enlace religioso de la bella y distinguida señorita Carmen de la Calle Zamorano, con el joven teniente de Artillería, don José López Lacalle.

Bendijo la unión el señor obispo de la Diócesis, actuando de padrinos por parte de la novia, su tío, don Luis Zamorano González, y doña Dolores

Lacalle, viuda de López Sanjusto, por parte del novio.

Después de la ceremonia marcharon los invitados al domicilio de la madre de la desposada, donde se sirvió un lunch, celebrado en la intimidad de la familia.

Los novios marcharon a la Orotava, desde donde proseguirán viaje a la Península y Extranjero.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

**Necrología**

Ha fallecido en San Juan de Puerto Rico, donde era muy estimado, el señor don Juan Palmés González. El cadáver será trasladado a esta isla en el vapor "Manuel Arnús", que llegará el 1 de enero, para darle sepultura en esta capital.

Reciba su viuda, nuestra paisana doña Rosario Morales Rufino, y demás familia, nuestro sentido pésame. —En La Laguna ha fallecido la

## DEL CABILDO

**Carteles de propaganda**

En el Boletín Oficial de la provincia se publica un anuncio del Cabildo Insular de Tenerife, dando cuenta del acuerdo adoptado por la Corporación y que se encamina a obtener, mediante un concurso, bellos carteles de propaganda para el fomento e incremento de la corriente turística hacia la isla.

El motivo de dichos carteles hará referencia a asuntos de Tenerife que por su interés desde el punto de vista del turismo, sea un motivo más para la atracción de expediciones turísticas.

La comisión que ha de adjudicar el concurso de referencia estará formado por los señores siguientes:

Presidente del Cabildo, don Maximino Acea Perdomo; consejero de dicha Corporación, don Pedro García Cabrera; arquitecto, don Enrique Marrero Regalado, don Angel Romero Mateos, don Francisco Bonnin y don Eduardo Westerdahl.

**Oficina de Representación**

La Comisión Gestora del Cabildo, a propuesta de la Sección insular de Fomento de la Corporación, acordó en la sesión celebrada el lunes último, colocar un anuncio de propaganda de la isla, con un interesante motivo insular, en los locales que ocupa la Oficina de Representación del Cabildo de Tenerife en Madrid.

## Jurados Mixtos

En el salón de actos de la Agrupación de Jurados Mixtos se celebrarán hoy los siguientes juicios:

**Juicios de primera convocatoria**

A las 15, don Manuel Miranda Barrios, contra don Vicente Miralles, por reclamación de cantidad.

A las 15 y 30, don Agustín Martín a nombre de varios obreros, contra don Antonio Vera Santana, por reclamación de cantidad.

A las 17, don Domingo Delgado, contra doña Concepción Pérez Yanes, por reclamación de cantidad.

**Juicios de segunda convocatoria**

A las 16, don Juan Fariña Torres, contra don Eusebio Marrero, por reclamación de cantidad.

A las 17, don José Hernández Morales, contra doña Rosario Barroso, por reclamación de cantidad.

**Para los súbditos extranjeros**

Durante las horas hábiles de oficina en la Agrupación de Jurados Mixtos, podrán pasar a recoger los carnets de identidad, todos los súbditos extranjeros que hayan presentado las cartas de pago en dicha oficina.

respetable anciana doña Dolores García Domínguez, a cuyos hijos y demás familiares testimoniamos nuestro pésame.

—Ayer dejó de existir en esta capital el antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Heriberto Díaz y Rodríguez Botas, persona que por sus dotes de laboriosidad y excelentes prendas de carácter gozaba de la mayor estimación entre sus compañeros y amigos.

El sepelio del finado se verificará hoy, a las 12.

Reciban su viuda, hijos, hermanos y demás familiares, nuestro sentido pésame.

## SUCESOS

**Detención**

Comunican de la Orotava, que en la madrugada del día 18 del actual y en ocasión de hallarse prestando servicio de patrulla por el interior de la población los guardias civiles Isidoro Rubio Bernaldo, Francisco Villalba López y Juan Pérez Quintana, con motivo de ciertos desórdenes que se vienen produciendo, de un grupo de tres y cuatro individuos que se encontraba en la plaza de la Constitución, partió una voz que decía: "¡Abajo la fuerza armada!". "El estado de alarma no sirve para nada".

Al oír las voces, los citados guardias se dirigieron al grupo y por los allí presentes se les indicó el individuo que profecía tales gritos, que resultó ser Jesús Rodríguez Mesa, de 22 años de edad, domiciliado en la Canela.

La fuerza le hizo saber que quedaba detenido, poniéndosele a disposición de la autoridad militar de la plaza como comprendido en el artículo 258 del Código de Justicia Militar.

**Denuncia**

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, Manuel Hernández González, de 27 años, denunciado por cometer actos inmorales.

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos**

Melitón Castro Santana. Leonor Guadalupe Rodríguez Morales.

Martina Pérez Hernández. María de los Angeles Reyes Rodríguez.

Marina López Martín. María Dolores Abreu Hernández.

**Defunciones**

Emiliano Expósito Viera, de esta capital, 5 meses.—Enterocolitis.—Tahodío.

VERITA



# Dientes muy limpios

¡Qué bien sonríe uno, cuando tiene los dientes sanos y limpios y la boca fresca y perfumada! Dientes limpios como los limpia Dens, quitando suavemente toda sombra del esmalte, sin rayar ni atacar. Boca fresca como la deja Dens, después de desinfectarla con sus esencias vegetales y de perfumarla con su menta dulce.

# PASTA DENS

TUBO, 2 PTAS  
PEQUEÑO, 1,25  
TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

R. I. B. A. S.

### Colegio Oficial de Practicantes

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria para el día 24 de diciembre actual, a las 3 de la tarde de primera cita, a las 3 y media de segunda, en el local social de "La Benéfica", para tratar del siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
  - 2.—Manifestaciones de la presidencia sobre incomparecencia de los directivos elegidos en Junta general el día 8 de octubre último, para hacerse cargo de la organización.
  - 3.—Lectura de la correspondencia cursada a la primera autoridad civil de la provincia relacionada con el particular anterior.
  - 4.—Nombramiento de nuevo presidente por no reunir los requisitos reglamentarios del colegiado proclamado en la junta anterior.
  - 5.—Decisión de la directiva actuante hacer entrega a la general de la colección, en el supuesto de que los compañeros electos persistan en su retraimiento.
  - 6.—Ruegos y preguntas.
- Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933. El presidente, Francisco Trujillo Tito. El secretario, José Expósito González.

### Cabildo Insular

Obligaciones que han resultado amortizadas del empréstito de tres millones de pesetas emitido por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Sorteo del 19 de diciembre de 1933 Serie A, B, C y D.

- 8, 38, 79, 91, 133, 154, 169, 225, 387, 401, 443, 516, 523, 569, 584, 639, 672, 711, 721, 762, 791, 888, 944, 975, 1016, 1020, 1066, 1087, 1075, 1102, 1160, 1180, 1186, 1223, 1272, 1334, 1340, 1355, 1360, 1490, 1502, 1536, 1553, 1567, 1655, 1691, 1694, 1709, 1728, 1788, 1791, 1981, 2087, 2148, 2182, 2198, 2254, 2319, 2426, 2456, 2473, 2476, 2515, 2533, 2544, 2546, 2599, 2709, 2728, 2782, 2790, 2807, 2853, 2876, 2938, 3085, 3107, 3153, 3239, 3255, 3296, 3379, 3399, 3480, 3509, 3518, 3557, 3600, 3643, 3668, 3694, 3712, 3720, 3761, 3878, 3881, 3915, 3956, 3942, 3975.

#### Serie E

- 4002, 4006, 4070, 4090, 4130, 4172, 4178, 4264, 4274, 4274, 2330, 4337, 4419, 4453, 4583, 4617, 4627, 4701, 4708, 4709, 4741, 4767, 4814, 4817, 4982.

#### Serie F

- 5,025, 5031, 5133, 5155, 5191, 5234, 5306, 5329, 5359, 5444, 5496, 5513, 5548, 5606, 5640, 5644, 5690, 5714, 5717, 5720, 5804, 5831, 5880.

### VINOS

- MANZANILLA ..... litro 1'50  
AMONTILLADO ..... litro 1'50  
VINO DULCE ..... litro 1'50  
VINO VERMOUTH ..... litro 1'50

Venta de 4 litros en adelante Jesús Nazareno, 3

# DEKA

Señoras para que puedan apreciar algunos de los trabajos hechos con las pinturas DEKA de fama mundial, les agradecemos que visiten hoy, miércoles, en el escaparate de la calle del Norte, núm. 6, (junto a la Viuda de Gil), en donde estarán expuestos al público.

## Grand Hotel Quisisana

TELEFONO, NUMERO 575

Lunes, día 25 de diciembre de 1933.—BRILLANTE FIESTA DE NAVIDAD. Cena extraordinaria con concierto y reparto de sorpresas, a las 8 en punto.

A las 9: GRAN BAILE — ORQUESTA "NIVARIA"

NOTA.—Siendo ya grande el número de personas que desean asistir a la cena, la Gerencia ruega que se hagan los encargos de mesas con la mayor anticipación posible.

MARCA **La Pastora**  
LECHE CONDENSADA

TODA CREMA  
ABSOLUTAMENTE PURA

MARCA **LA PASTORA**  
ES LA QUE ALCANZA MAYOR VENTA EN EL MUNDO.

**LA MEJOR**

### Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 23 de los corrientes, a las 9 y media de su noche, con objeto de deliberar sobre el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
  - 2.—Lectura, discusión y aprobación del presupuesto del próximo año de 1934.
  - 3.—Elección de los señores socios que han de formar la Junta Directiva y Comisión de Presupuestos del año de 1934.
  - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 19 de diciembre de 1933.  
V. B. El Presidente, A. Morales. El Secretario, A. Martínez.

### Club Náutico de Tenerife

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca por la presente a todos los señores socios Propietarios de este Club Náutico de Tenerife, a la Junta general extraordinaria que solicitada conforme al artículo 76 del Reglamento social por diez señores socios propietarios, se celebrará el próximo sábado, día 23 del actual, a las 7 de su tarde, en el edificio de la Sociedad, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
  - 2.—Tratar de la forma como la Junta Directiva entiende y viene aplicando el artículo 19 del Reglamento, sobre la expulsión de socios y de la revisión de los casos de expulsión que se hayan ocurrido por motivo injusto e impropio.
- Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 1933. P. A. de la J. D. El secretario, C. L. García Sanjuan. V. B. El presidente, Doblado.

### "Cooperativa Tinerreña"

Asociación oficial de crédito mutuo constructora de casas baratas CONVOCATORIA

Con el fin de proceder al nombramiento del Consejo de administración y dejar constituida esta Cooperativa, se convoca a los señores socios a Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón, el domingo, 24 del actual, a las 6 de la tarde.

Dada la importancia de esta reunión, rogamos a los señores socios la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1933.

#### LOS FUNDADORES

POR AUSENTARSE, urgentemente se vende finca bajo riego, en Geneto, de 11 fanegas y media, en 15.000 pesetas. Informes en esta imprenta.

# GACETILLAS

El arquitecto señor Marrero Regalado ha hecho entrega el presidente del Cabildo Insular del proyecto de refugio en el monte de las Mercedes, que se propone llevar a cabo dicha Corporación.

También ha entregado el señor Marrero al presidente del Cabildo una perspectiva de los jardines que han de circundar el Drago de Icod.

SE DESEA alquilar un par de habitaciones para matrimonio solo con derecho a servicio. Informarán Emilio Calzadilla, 25.

MODISTA, corta y cose elegantísimos modelos de trajes y abrigos de señora y niño. También se dan los trajes cortados y probados a buen precio. Diríjase calle de Santa Clara, número 10.

VAJILLAS MODERNAS, de porcelana legítima de Baviera y a precios equitativos, las acaba de recibir la casa Viuda de Gil, Norte 6.

LLEGARON números pequeños de calzado goma chabolada; gran surtido de zapatillas, zapatillas de raso. Se venden cupones por valor de cualquier calzado, reservándose el derecho de canjeo. Muy propio para hacer regalos de Navidad o reyes. Informese en Calzados Bata, Fermín Galán, 21. Teléfono, número 4-4-7.

El día 22 del actual llegará procedente de Hamburgo y escalas el vapor alemán "Wameru", que conduce carga general para el comercio de esta plaza. Dicho buque será despachado para los puertos de la Costa de África.

CAMISERIA "NEW ENGLAND".—Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela que acabamos de recibir los últimos modelos en carteras y bolsos para señoras, y que están expuestos en nuestros escaparates.

SIENDO DE USO EXTERNO, el Vicks Vaporub no puede dañar los estomagos más delicados. Solamente frótense en el pecho o introduzcase en la nariz.

CONTRA CATARROS Y GRIPPE, usé solamente Vicks Vaporub y quedará satisfecho. De venta en todas las farmacias.

CONTRA LAS MOLESTIAS REUMATICAS, gotosas y neurálgicas se emplea con gran eficacia el radiador "OSRAM VITALUX" que produce una amioración rápida de estas dolencias. Por efectos anti-aquíticos de su radiación ultravioleta se recomienda también su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. De venta en la Exposición de Siemens Industria Eléctrica, Dr. Comenge, 25.

GARAGE amplio para dos coches se alquila en La Laguna, calle de Las Cruces, junto a la entrada de la carretera de Tejina. Informarán en dicho sitio, en el almacén de don Juan Domínguez.

SE VENDE un camión "Ford", con arranque y batería, en buen estado, gomas y carrocería casi nuevas. Se vende por embarcarse su dueño. Precio: 300 pesetas. Informes: calle del Marqués de Celada, número 19. La Laguna.

Los ingenieros y ayudantes de Obras Publicas de la provincia obsequiarán hoy con un almuerzo íntimo en el Hotel Quisisana al nuevo inspector regional de dicho Cuerpo en Canarias, don José Graña Obaño.

CONTRA LA TOS, Pectoral "Feria".

LOS MEJORES RELOJES los de mayor garantía y más baratos, se encuentran siempre en la acreditada Platería y Relojería "La Estrella", Clavel, 14. En carteras para señora y caballero, se ha recibido un gran surtido.

ARTICULOS PARA LABORES. En madejas y ovillos de algodón hilo, lana, seda y metal en los colores y gruesos que se deseen. Gran variedad de útiles para toda clase de labores. Extenso surtido de algodones de la acreditada marca "D M C", en "La Esmeralda", Capitán Galán, 10, tienda.

VENDO dos casas, en sitio inmejorable; una de esquina, con ocho habitaciones, para comercio; otra con mucho terreno para fabricar, muy cerca del gran Parque Municipal. Informes, Callao de Lima, 29.

SEÑORAS.—En la calle de Santa Rosalía, 52, frente a la Postal Express, se hacen vainicas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 25.

ATENCIÓN.—Se venden dos acciones de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, al corriente. Se sortearán 4 casas en el próximo mes de Diciembre, y seguidamente se empezará la construcción de diez más. Se admiten ofertas a Santiago Quintero, en la oficina de don Cándido Reverón, Imeldo Seris, número 63, teléfono, 702.

ACEITE de alta calidad, especial para máquinas de coser, de escribir, calculadoras, bicicletas, etc. 50 gramos (1/2 decilitro) 25 céntimos. Pruébelo una vez y será nuestro cliente. Venta: Doctor Allart, 39-33 Cerería.

URGENTE por ausentarse su dueño, se vende una hermosa cama de matrimonio semi-nueva, con somier, en setenta y cinco pesetas. Informes Callao de Lima, número 4.

COCINERO-PATISERO se desea en el Hotel Orotava.

El vecino de Tejina, Felipe Rivero Méndez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que Antonio García Pérez le sustrajo ayer en su domicilio un billete de cien pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

SE ALQUILA una casa en el barrio del Peró. Carretera de don Manuel Cruz. Razón Plaza Añaza, calle de la Villa, 1.

EN LOS CAFES sólo se oye pedir "Butter Bar", porque es la galleta inglesa de la casa Macfarlane, más exquisita para comer con café y leche, chocolate o té.

JOVENES PENINSULARES Luis Pérez y Jorge Castells, desearían cambiar correspondencia con señoritas distinguidas. Escribir a lista de Correos de La Laguna.

PATATAS de carne amarilla para semilla, se venden en los depósitos de carbón de la "Concordia" y en los salones de la Trilladora de Guamasá.

El vigésimo del billete número 9.656 de la Lotería de Navidad, con que obsequió el empleado del Café Central de La Laguna a los parroquianos del mismo, correspondió al número 443, cuyo poseedor fué don Juan C. Bacallado.

SE VENDEN las siguientes fincas rústicas: seis fanegas y un almud, con casa para medianero, lagar, etc., en el término municipal de Tegueste, donde llaman "El Encrucijado"; otras 6 fanegas aproximadas, en Valle Guerra y sitio conocido por "La Ermita", propia para tomates y plátanos; trozo de 3 fanegas, en San Roque (La Laguna), lindando con la torre de la Radio. Informes: Fernando Oraa Trujillo, Viña Nava (Barrio Nuevo), La Laguna; Callao de Lima, 20, Santa Cruz de Tenerife.

MES DE DICIEMBRE.—¡Un día del mes todo gratis! Puede salir gratis todo lo que compre en el establecimiento de "LA BANDERITA 18" de la calle del Doctor Allart, 18 (antes Sol). Haga sus compras en este establecimiento y ganará dinero. No olvide que un día en el mes todo lo que compre le saldrá GRATIS. Visite este establecimiento y en él le informaran.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península trasbordada en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla".

CASA.—Se vende una recién construida en el Barrio de la Salud, calle número 2. Su dueño la habita.

CASA.—Se alquila una pequeña en La Cuesta, en sitio inmejorable. Razón: Señora Vda. del Río, La Cuesta.

SE VENDE EN FASNIA el pozo de la Sociedad "Dos de Mayo", con toda su maquinaria elevadora en perfecto estado, tubería de conducción, atarjeas en toda la zona de regadío, etc. etc. Es el único pozo de agua potable que funciona todos los años y al cual se debe las buenas cosechas de tomates recogidas en aquella zona. Es una buena ocasión para adquirirla en un precio ventajosísimo. Informes en el escritorio de don José Benítez Figueroa. Imeldo Seris, 53.

SE ALQUILA una casa con seis dormitorios, sala, dos cocinas y demás servicio. También se alquila la accesoría, propia para negocio. Informes calle San José número 28. Peletería.

SE VENDE, leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Seris, 108. (Comercio).

SE VENDE una acción de la Cooperativa de Casas Baratas tipo B, próxima a sorteo. Informes Antonio García (Cantillo) Tacoronte.

MIEL DE AZAHAR "Labor".—Vitaminado, enérgico, digestivo, laxante y antiséptico alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los preuberculosos, bronquíticos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se vende en los grandes establecimientos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

MEDIAS.—"La tienda de las medias" y el "Bon Marché", reunidos, se han trasladado a su nuevo local, Castillo, 12. Medias, mate, taica americano a pesetas 3'40.

URGE: A buen precio se venden todos los muebles de la casa número 9 moderno de la calle de la Rosa; y se alquila una casa de dos pisos y moderna construcción en La Laguna, Tizón, 9.

CONSULTA.—El médico Cirujano don Luis Gabarda ha regresado de su viaje y reanudado su consulta en la Clínica Costa. Viera y Clavijo, número 52, todos los días, de doce a una, y los lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis.

SE VENDEN muebles en la Rambla XI de Febrero, número 25, de 3 a 5 de la tarde.

El día 22 del actual llegará procedente de Londres y escalas el vapor inglés "Avila Star", que seguirá viaje con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Dicho buque atracará al muelle para aprovisionarse de combustible líquido.

COSTURERAS: ¿Quieren un buen aceite para vuestras máquinas de coser? Adquíralo hoy mismo. 50 gramos (medio decilitro) 25 céntimos. Pruébelo una vez y será nuestro cliente. Venta: Cerería, Doctor Allart, 39-33.

UVAS DE ALMERIA, han llegado las uvas para las presentes Pascuas y Año Nuevo, las vende en recoba puesto de Fernando Bravo y en el depósito calle de San José, núm. 9, frente al comercio de don Luis Quintero.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Herniólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, unas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Elase de los procedimientos caústicos, con los que conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27, y en el Puerto de la Cruz, hotel Marquesa, los días 28 y 29.

CAÑAS DE INDIA para pescar.—Se acaban de recibir nuevamente en el almacén "El Siglo", Imeldo Seris, 121. Frente a la Plaza de Weyler.

EL ARTESANO MODERNO. Café y comidas. Se vende este acreditado establecimiento por no poderlo atender su dueño. San José, número 6.

SOMBREROS.—Señoras y niñas: se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

SE TRASPASA el salón calle de Fermín Galán, 29. Darán razón en El Bon Marché. Fermín Galán, 12.

#### COLORES ZULOAGA

Para artista y estudio. Preparados según los procedimientos clásicos. El aceite empleado en estos colores, es de adormideras, clarificado al sol. Son los más económicos de los colores al óleo. Venta: Droguería Espinosa, Plaza de la República.

COCINILLAS PARA CARBON DE COK ¡¡a 3 pesetas!! Con objeto de facilitar la adquisición de estas cocinillas a los consumidores de carbón de cok, se venden en los Depósitos de Carbón de la Concordia, al precio de tres (3) pesetas, las que antes costaban a 5 (cinco). Teléfono número 913. Santa Cruz de Tenerife.

SOMBREROS para señora, se ha recibido una nueva colección de elegantes modelos. Hermanas Medina, Dr. Comenge, 24. Teléfono 845.

SE VENDEN varios cuadros de comedor y una mesa de escritorio. Razón: Viera y Clavijo, 9. (Farmacia).

SE VENDE un magnífico automóvil "Buick" modelo Voiturette, con muy poco uso. Para informes: Igualdad, 43.

PASTELES legítimos del Puerto se reciben diariamente en la calle de Teobaldo Power, 15.

SE ALQUILA una habitación amueblada o sin amueblar. Razón: Santa Clara, 5.

SE VENDEN dos vacas dando leche, propias para el trabajo. Razón: Manuel del Castillo, Herradores, 74.

ESTUPENDA OCASION.—Se vende por la tercera parte de su valor una huerta murada, completamente llana, cerca del Chorro de los Caballos, con frente a la futura plaza de Méndez Núñez; mide 496 metros cuadrados. Se pueden hacer muchos garages, talleres y casa-vivienda por poco dinero. Razón: Jesús Nazareno, 24; Rambla de Pulido, 85-87, y en La Cuesta, frente a la Estación del Tranvía, 22.

JUEGOS de cristalería, varios colores y formas. Novedad. Droguería Espinosa.

GARAGE amplio para dos coches se alquila en La Laguna, calle de Las Cruces, junto a la entrada de la carretera de Tejina. Informarán en dicho sitio en el almacén de don Juan Domínguez.

## El Bon Marché

Fermín Galán (Castillo) 12

Las últimas novedades de París

- SOMBREROS
- VESTIDOS
- ABRIGOS
- TRAJES SASTRE
- IMPERMEABLES
- PIELES
- ROPA INTERIOR
- ALFOMBRAS

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del Bon Marché Fermín Galán, 12

## Casa Mariano Uriol

EXPORTADORES DE FRUTAS, ARBOLES, Y PLANTAS. SABIÑAN (ZARAGOZA) SUCURSAL EN TENERIFE: CANALES, ESQUINA A ESTUDIANTES

- ACABA DE RECIBIR GRAN PARTIDA DE LAS MEJORES FRUTAS DE ARAGON
- PERAS DE PRIMERA CALIDAD ..... Ptas. 1'80 el kilo.
- MANZANAS ESPECIALES ..... Ptas. 1'70 el kilo.
- MANZANAS CORRIENTES ..... Ptas. 1'50 el kilo.

ARBOLES FRUTALES Y PLANTAS DE TODAS CLASES.

PARA cualquier consulta sobre "Petromax", sírvase llamar al teléfono 1622, en La Laguna.

VAINICAS.—Los más finos y perfectos trabajos se hacen en el taller de la calle de Callao de Lima, 6 (moderno), esquina a Robayna, para cuyas confecciones se dispone de la maquinaria más moderna y perfeccionada. No confundirse, calle de Callao de Lima, 6 (moderno), esquina a Robayna.

SE ALQUILA en los altos de los acreditados almacenes de "Regidores" un espléndido piso, da para Fermín Galán, tiene ascensor, todos sus servicios completos y modernos. Para más informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad, número 1, esquina a Rambla XI de Febrero, teléfono 8-7-4.

SE VENDE un tocador estilo Luis XV, de nogal tallado. Informes: Prolongación de Callao de Lima, junto a la carpintería.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas a personas solas con derecho a baño y demás servicios y se venden muebles completamente nuevos en buen precio. Razón calle 11 del barrio del Uruguay, número 1. (Puente Zurita).

ACABA DE LLEGAR la renombrada miel de azahar "Labor" y se expende en los principales establecimientos de esta isla y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20. Por su exquisito aroma y calidad insuperada, al niño vivifica y al adulto agrada.

CASAS Y FINCAS.—Vendemos a precio de ganga varias casas y fincas en esta capital, bien situadas y con buena renta. Informes en Agencia "La Actividad", Santa Rosa de Lima, número 1.

PROPIETARIOS: Se desea alquilar local amplio y céntrico para casa-oficina de Telégrafos en La Laguna. Informes en Telégrafos, La Laguna.

SE VENDE una máquina "Singer" en buen estado, varias camisas sin uso y mesas de noche. Diríjase a Camino del Manicomio, hotelito número 6.

SE VENDE la casa de la calle de Viera y Clavijo, número 9, en donde está la farmacia, esquina a Jesús Nazareno, que pronto quedará desocupada. Razón en esta última calle, número 41.



PRESENTA ESTA TEMPORADA LAS SIGUIENTES JOYAS CINEMATOGRAFICAS:

- "TODO POR EL AMOR"
- "HOY O NUNCA"
- "VUELAN MIS CANCIONES"
- "ESPIAS EN ACCION"
- "LA DAMA EN GRIS"
- "POR EL MAR VIENE LA ILUSION"
- "SU ALTEZA LA VENDEDORA"
- "LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES"
- "LUCES DEL BOSFORO"
- "DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO"
- "MORAL Y AMOR"
- "MARIA"

Fíjate, lector, en cuándo y dónde se proyectan estos films y no olvides que te proporcionarán el rato más agradable que hayas podido pasar en el cine





**Exposiciones ambulantes de Higiene**

El Museo de Higiene de Dresde, una de las instituciones de cultura alemanas que mayor interés despierta en el Extranjero, organiza exposiciones ambulantes de sus instalaciones, al objeto de dar a conocer al mayor número posible de personas el valor pedagógico de las mismas. Para el año 1934, ha dispuesto la Dirección del citado Museo la celebración de cuatro exposiciones ambulantes.

La primera, dedicada a ilustrar las fuerzas curativas de la naturaleza, se inaugurará en Berlín el día 11 de enero y permanecerá abierta hasta el 11 de febrero, para trasladarse a Goerlitz, Breslau, Stettin, Dantzig y Koensberg. La segunda tendrá por lema "La salud de la mujer es la salud del pueblo", y se inaugurará en Darmstadt, para recorrer después los centros industriales de la región del Ruhr y las principales ciudades de Suiza durante el verano. La tercera estará consagrada a la lucha contra el cáncer, y recorrerá el Norte de Alemania. El programa de la cuarta, que recorrerá en automóvil la región de Berlín, no ha sido todavía determinado.

**La pulga más antigua del mundo**

Palmicken, es una población de la Prusia Oriental donde se halla centralizada la explotación de un producto que las mujeres elegantes y los fumadores—de todo el mundo, aprecian especialmente: el ámbar. Este precioso producto perfumado, duro y resplandeciente, proviene, según afirman los geólogos, de las resinas de legendarios pinos sepultados por las irresistibles avalanchas de la edad de hielo. No es raro, en efecto, encontrar aprisionados hojas e insectos en fragmentos de ámbar (hecho que viene en apoyo de la citada teoría) y recientemente ha sido hallada en Palmicken, una pulga conservada en estas condiciones. Los expertos estiman en cinco millones de años la edad de dicha pulga y aun en el caso de que hayan podido equivocarse en uno o dos millones, nadie podrá discutirle la pulga ambarina de Palmicken el título de decana de las pulgas.

**Un fenómeno climatológico.—Los tres climas de Friburgo**

Las diferencias de clima en un mismo país son corrientes y nada tienen que pueda causar sorpresa. Todo el mundo sabe y se explica que el clima de Hamburgo, por ejemplo, ciudad septentrional y marítima, sea distinto del

de Munich, ciudad meridional alpina, o que el clima de la Patagonia nada tenga que ver con el del Chaco. Pero es, en cambio, muy poco frecuente, y tiene algo de prodigio, que una sola ciudad pueda jactarse de poseer tres climas distintos dentro de su distrito o término municipal.

Tal es el caso de Friburgo de Brisgovia, la llamada capital de la Selva Negra. En su barrio de Herdern, el clima es suave y benigno, mientras la parte de la ciudad, situada en el Valle de Dreisam, ofrece, al contrario, todas las características de un clima estimulante. La montaña Schauinsland, finalmente, enclavada asimismo en el territorio municipal de Friburgo, se eleva hasta una altura de 1.286 metros y tiene, por consiguiente, un clima de altura. Todos los años coinciden en Friburgo la primavera y el invierno. Las flores perfuman los jardines de Herdern cuando las nieves de Schauinsland atraen todavía a los esquiadores.

**Más de 250.000 kilómetros en ferrocarril, por 250 marcos**

Por la modesta suma de 250 marcos es posible establecer en Alemania un record mensual de viaje en ferrocarril, gracias a los nuevos "billetes nacionales" creados recientemente por los ferrocarriles alemanes. Estos billetes son válidos para toda la red ferroviaria alemana, cuyo longitud total es de 64.000 kilómetros en cifras redondas, durante un mes, y el viajero puede pasarse 24 horas diarias en el tren si tal es su gusto. El precio de estos billetes en segunda clase es de 325 marcos, y en primera clase 400 marcos mensuales.

Al propio tiempo que los "billetes nacionales", hay también unos "billetes regionales" con idénticas facilidades de circulación ilimitada dentro de la red de los diversos distritos ferroviarios, cada uno de los cuales cuenta con unos 7.000 kilómetros de vía férrea. El precio de estos "billetes regionales" es de noventa marcos cada mes, en tercera clase, 120 marcos en segunda y 150 en primera.

**De Berlín a Copenhague en 115 minutos**

El avión de mayores dimensiones de la Lufthansa, el Junker G. 32 "Mariscal von Hindenburg", presta actualmente servicio en la línea Berlín-Copenhague-Malmö (Suecia), y cubre este trayecto en dos horas 25 minutos, realizando el viaje de ida y vuelta dentro de un solo día. El gigantesco aparato sale de Malmö a las 8'30 de la ma-

ñana, pasa por Copenhague a las 9 y llega a Berlín a las 10'55. A las 12'45 vuelve a salir de Berlín para llegar a Copenhague a las 14'45 y a Malmö a las 15'10. El precio de Berlín a Copenhague es de 55 marcos u ocho coronas danesas.

El "Mariscal von Hindenburg" puede transportar 32 pasajeros y entre las comodidades de su instalación figuran un servicio de restaurant y un departamento especial para fumadores.

**A Baden-Baden en busca de la fortuna**

No menos de 5.098 forasteros han acudido este año a Baden-Baden, en lugar de 2.716 durante igual mes del año anterior. Este aumento de noventa por ciento obedece sin duda a la atracción ejercida por las salas de juego recientemente inauguradas. La cifra total de visitantes, en 1932, ha sido ya rebasada en los diez primeros meses de este año. Suiza, Italia y Francia, son las naciones que suministran el contingente más elevado de forasteros.

**Ayuntamiento de la Orotava**

Don Manuel González Pérez, alcalde de la Villa de la Orotava.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, se saca a concurso la adquisición de las maquinarias y accesorios, así como su instalación, para el proyecto de Central hidro-eléctrica, de este Municipio, redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Rafael de Villa y Calzadilla, cuyo presupuesto fué revisado por el ingeniero militar don Francisco Armenta, con arreglo a dicho proyecto, que se halla debidamente aprobado, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación municipal y al de las facultativas unido al repetido proyecto.

Este concurso versará sobre el precio alzado de la instalación total, comprendiendo todos los gastos, materiales, jornales, seguros, utilidad industrial, maquinaria, herramientas y cuanto el contratista haya de hacer para la ejecución de la obra. El tipo de precio no podrá ser superior a cuatrocientos cincuenta mil setecientos sesenta y siete pesetas con diez y seis céntimos, importe de los artículos tercero, cuarto y quinto del presupuesto general, según los cuadros de precios del proyecto.

La apertura de pliegos de proposiciones tendrá lugar en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento, a la hora de las ONCE del día hábil siguiente al en que terminen los treinta días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la "Gaceta de Madrid", verificándose ante la Mesa constituida por el alcalde que suscribe o teniente en quien delegue, el Teniente de Alcalde, don Luceo Illada Quintero, designado por la Municipalidad, y un Notario que dará fe del acto.

Las proposiciones para optar a este concurso se ajustarán al modelo inserto a continuación y en ellas se declararán las remuneraciones mínimas que habrán de percibir por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias que se utilicen, dentro de los términos legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras, advirtiéndose que están desde luego desechadas las proposiciones en que tales remuneraciones mínimas sean inferiores a los tipos que a la sazón rijan en la localidad.

Se advierte que para tomar parte en el concurso es preciso no estar comprendido en ninguno de los casos del artículo noveno del Reglamento de 2 de julio de 1924 para la contratación de las obras y servicios municipales; acompañar la cédula personal y el poder notarial, cuando éste se utilice, así como el resguardo del depósito previo consistente en la cantidad de veinte y dos mil quinientos treinta y ocho pesetas treinta y seis céntimos, equivalente al cinco por ciento de la suma fijada como precio tipo; y que el licitador a cuyo favor se adjudique el concurso deberá prestar la fianza definitiva, igual al diez por ciento de la cantidad por la cual se le haya hecho la adjudicación, pudiendo el adjudicatario, si le conviniere, consignar desde luego solamente el cincuenta por ciento de la fianza definitiva; pero en tal caso, de los abonos que se le hagan por razón de este concurso, tendrá que ir ingresando en la Depositaria municipal el cinco por ciento de las cantidades percibidas, como complemento de la fianza definitiva y hasta que resulte consignado el otro cincuenta por ciento de la misma.

El plazo para la ejecución total de las obras será el de ocho meses, a contar desde el día siguiente al en que se firme la correspondiente escritura, y el importe de las mismas, determinado en las respectivas certificaciones mensuales valoradas a los precios que figuran en los cuadros correspondientes, con las deducciones que resulten del curso, se entregará mensualmente al contratista, por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Previsión Social de las islas Canarias, en virtud de las condiciones estipuladas en la escritura de concesión por dichos organismos a este Ayuntamiento, del préstamo de la cantidad necesaria para la ejecución del expresado proyecto de Central hidro-eléctrica.

También se advierte que la presentación de pliegos de proposiciones debe hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de TREINTA días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la "Gaceta de Madrid", durante las horas de las OCHO A LAS TRECE, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del citado Reglamento de 2 de julio de 1924 y extendidas en papel timbrado de la clase sexta.

El hecho de presentar una proposición para el concurso constituye al licitador en la obligación de cumplir el contrato si le fuere definitivamente adjudicado. El contratista no podrá pe-

dir aumento del precio en que se le hubiere adjudicado el concurso, sea cualquiera la causa que alegue, porque éste tendrá lugar a riesgo y ventura. Para la adjudicación de las obras se tendrá en cuenta, además de la baja del precio tipo del concurso, la calidad y garantías del material ofertado. El contrato se entenderá sujeto a las prescripciones de la Ley de Protección a la Industria nacional, de 14 de febrero de 1907, así como a las del Reglamento para la ejecución de la misma y disposiciones vigentes complementarias de dicha Ley. La Corporación municipal se reserva el derecho a desechar las proposiciones que se presenten, sin que ninguno de los licitadores pueda por ello hacer reclamación ni pedir indemnización alguna. Los poderes o documentos que en su caso justifiquen en modo legal la personalidad del licitador para gestionar en nombre y representación de sus poderdantes, han de ser bastantes por cualquiera de los letrados en ejercicio de esta localidad.

Los pliegos de condiciones, una copia del referido proyecto con planos, presupuestos y demás documentos que lo integran, y cuantos antecedentes se relacionan con este concurso, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de DIEZ A TRECE de todos los días no feriados que medien hasta la terminación del plazo fijado para la presentación de proposiciones.

Se hace constar que contra el acuerdo de sacar a concurso las maquinarias, accesorios y su instalación para el indicado proyecto, ni contra el pliego de condiciones económico-administrativas que se anunció en cumplimiento y a los efectos del artículo 26 del repetido Reglamento, no se presentó reclamación alguna en el plazo de quince días que para ello se señaló.

Lo que se anuncia al público para conocimiento general.

Orotava, 15 de diciembre de 1933.—Manuel González.

**Modelo de proposición**

Deberá extenderse en papel sellado del Estado, de la clase sexta (4'50 pesetas), y presentarse bajo sobre cerrado, llevando escrito en el anverso y firmado por el licitador lo siguiente: "Proposición para optar al concurso de las maquinarias y accesorios, con su instalación correspondiente, del proyecto de Central hidro-eléctrica de la Villa de la Orotava."

Don....., vecino de..... (en su caso, como apoderado de.....), enterado de las condiciones del concurso en pública licitación para contratar las maquinarias y accesorios, con su instalación correspondiente, del proyecto de Central hidro-eléctrica en la Villa de la Orotava, y conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicho concurso, con estricta sujeción a las referidas condiciones, por..... (aquí la proposición en esta forma: Los precios tipos, o con una baja de..... por ciento) (en letras) en los precios tipos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos siguientes: (Se expresarán). (Fecha y firma).



**"Yo y la emperatriz", en el Numancia**

Hoy se exhibirá en el Cine Numancia la agradable y alegre opereta de la Ufa "Yo y la emperatriz", ha poco estrenada con gran éxito en Madrid.

Lillian Harvey y Charles Boyer son los protagonistas de esta producción de Erich Pommer, realizada con gracia y suntuosidad por Frederick Hollander, director de escena y compositor. Robert Liedman, autor del argumento, tuvo la idea de hacer desarrollar "Yo y la emperatriz" en la época del Segundo Imperio, en la corte de la emperatriz Eugenia, y Bernard Zimmer compuso un diálogo de los más floridos, haciendo revivir ante nosotros, toda la época de las crinolinas, calechas y cuadrillas de Offenbach.

Secundan a Lillian Harvey y Charles Boyer en la interpretación los siguientes actores que encarnan las más

célebres figuras del tiempo de la emperatriz y de Offenbach: Pierre Bas-seur, Daniele Bregis, Pierre Stephen, Nilda Duplessy y otros admirables artistas.

**"Huérfanos en Budapest"**

Esta película, de fondos poéticos, tiene además su parte espectacular. Los amores de una huérfana con un muchacho que ha vivido siempre al servicio de un Parque zoológico forman la base del libro, y son dos figuras ingenuas excelentemente dibujadas, que sienten la mutua atracción. El autor supo poner en dichos personajes la nota de ingenua simpatía que desde el primer momento atrae al espectador.

Loretta Young interpreta una Eva deliciosa y con Gene Raymond en el papel de Zani llevan con gran acierto el peso del drama. Los demás artistas secundan bien, especialmente Heggie en su papel de director del Parque.

**La rectificación del censo se efectuará del 13 al 27 de enero próximo**

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de noviembre próximo pasado, Gaceta del 7, se ha ordenado la rectificación del censo electoral, cuya formación tuvo lugar a virtud de lo dispuesto en decreto de 26 de enero de 1932, a cuyo efecto los alcaldes remitirán a las Jefaturas provinciales de Estadística, durante el plazo del 10 al 20 de diciembre, relaciones certificadas de los individuos de uno y otro sexo de 23 y más años de edad que hayan adquirido vecindad con arreglo al artículo 15 de la ley municipal de 2 de octubre de 1877, o cuenten un año, por lo menos, de residencia; otra, de los que hubiesen perdido la vecindad por traslado a otros municipios; otra, de los autorizados para implorar la caridad pública; otra, de los que cumplan los 23 años hasta el 15 de abril de 1935, y otra, de los que conste hubieran trasladado su domicilio.

Formalizadas las relaciones de que se deja hecho mérito, se expondrán al público por término de quince días, del 13 al 27 de enero inclusive, durante cuyo plazo podrán interesarse las inclusiones o exclusiones y rectificación de errores, lo que podrá verificarse cualquier elector, aunque no le afecte personalmente.

Para la justificación del derecho a ser incluido habrá de presentarse certificación de la Diputación provincial

APARATOS DE RADIO WESTINGHOUSE DAN EL ALMA DE LA MUSICA

de haber obtenido la cédula personal de los dos últimos años, del empadronamiento vecinal que justifique llevar más de un año de residencia, o contrato de arrendamiento por lo que a los trasladados de domicilio se refiere; certificado del Registro Civil, para las eliminaciones por defunción, y del alcalde del Ayuntamiento correspondiente, para los que hubiesen trasladado su residencia.

**Instrucción Pública**

**Mutualidad**

La mutualidad escolar "Viera y Clavijo", que funciona en la Escuela Nacional graduada de niñas del barrio del Cabo, de esta capital, ingresó el 12 del corriente, en la Caja de Previsión Social, la cantidad de 108'85 pesetas, correspondiente al tercer trimestre del presente año. De este total se destinaron 12 pesetas a socorro mutuo de enfermedad y fallecimiento y lo restante a dote infantil.

Ha sido formada la cantidad total de las procedencias siguientes: 22'85 pesetas, de las cuotas de las socias mutualistas, y 74 pesetas de los socios protectores, que aportan trimestralmente las cantidades siguientes:

Don Santiago García Sanabria, 15 pesetas; don Diego Moreno Miranda, 9 pesetas; don Hipólito Funagallo, 10 pesetas; don Francisco Trujillo Hidalgo, 10 pesetas; don Felipe P. Ravina y Veguillas, 5 pesetas; don Juan Febles, 5 pesetas; don Amparo Hernández, 5 pesetas; don Evaristo Cristóbal, 3 pesetas; don Juan Batista Fuentes, 6 pesetas; don Maximiliano Díaz Navarro, 3 pesetas y don Juan Feria, 3 pesetas.

**Reunión de maestros**

Esta tarde, a las 4 y media, celebrarán una reunión los maestros nacionales de esta capital que cobran de este Ayuntamiento la indemnización de casa-habitación.

La reunión se celebrará en el domicilio del habilitado señor Daroca.

**FUMEN cigarrillos puros habanos HOYO DE MONTERREY LA ESCEPCION**

- Hoyos-Coronas
- Short Hoyos - Coronas
- Medios Hoyos-Coronas
- Petit-Cet'Pos
- Jazmines
- Nacionales
- Número 1
- Franciscanos
- Número 4
- Caram'los
- Número 7
- Águilas Excelsas
- Jacintos
- Águilas Imperiales
- Cazadores Extrafinos



- Londres Grandes
- Conchas Finas
- Regallas Argentinas
- Perfectos Finos
- Operas Grandes
- Brevas Finas
- Pigeos
- Conchas Bouquet
- Damitas
- Panelitas
- Chiquitos
- Crema Finas
- Bombones
- Habaneros
- Belvederes

— LO MEJOR DE LO MEJOR —

Gran Premio con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929

HEREDEROS DE JOSÉ GENER

HABANA (CUBA)

**Antirreumáticos RENEDO**

**FRAVINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)

PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

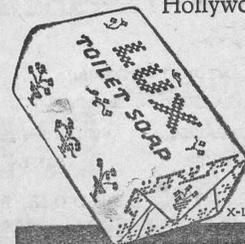


La favorita LILA DAMITA declara:

"El Jabón Lux de Tocador es lo mejor que he encontrado para mantener la piel suave y tersa. Cuando se es estrella en una película hablada, los focos pronto encontrarían cualquier defecto, por pequeño que fuera."

**Protege el cutis de las peliculeras**

En los camerinos lujosos de Hollywood se encuentra la pastilla blanca y sencilla de Jabón Lux de Tocador—el secreto de belleza de las estrellas de la pantalla. La pantalla exige un cutis impecable; centenares de las estrellas famosas alaban el Jabón Lux de Tocador porque conserva la tersura juvenil de la piel. Y Vd. ¿por qué no sigue la moda de Hollywood, beneficiando su cutis con este método?



JABÓN LUX DE TOCADOR

Alabado por centenares de estrellas famosas

X-LTS 223-298 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

# deportes

## Pasando el rato

Nos hemos propuesto no salirnos de esta sección. Así, pasando el rato, que es como hay que ver el fútbol. Las tragedias están ya pasadas de moda.

Columnas de prosa. Que si el árbitro, que si el público, que si los jugadores...

La pasión al servicio de los más apasionados. Y mientras se "juega" de esa forma en los periódicos, en el campo se va olvidando el fútbol. Que es lo esencial.

Algunos se esconden en la concha y asoman la cabeza cuando ha pasado el temporal. Para entonar luego un romántico "Mea culpa".

Hay que construir el equipo con personalidad, con hombres decididos, con una preparación concienzuda. En una palabra: un equipo. Así no hay temor a nada.

Y podría usted comentar placidamente en el café, en vez de dedicar la charla a la censura de los demás, que siempre es desagradable.

Ahora que están en auge las derechas empieza a bajar de forma Rancel.

Y sube Serán cuando las izquierdas están en minoría.

Contrastes de la política y del fútbol.

Da gusto ver jugar el ataque del Unión con dos Mesas...

Todo está allí bien servido. El chiste es malo, pero los hay peores.

Cayol se va el viernes a Madrid. El Tenerife pierde un gran jugador y una gran persona.

Que es difícil encontrar en fútbol.

Un consejo para el notable guardaneta: No se ganó Zamora en una hora... Hay que afinar las cuerdas, hasta regularlas.

Para triunfar plenamente.

Llobet dice que merece que le ascenden a coronel.

Nosotros, a Nieto, después del partido con el Tenerife, le dábamos el entorchado de general...

Justicia obliga.

¿Saben ustedes cómo llaman en Madrid a los Arocha?

¡Cain y Abel!

"Por ser a todos leal, ser para todos traidor..."

ERRE

### Comentarios

## El fútbol no es así

Por SPORTMAN

Nos lamentamos en nuestra crónica anterior de los escritos humorísticos, y hoy nos vamos a quejar de aquellos que dan un sentido diferente al fútbol. El fútbol es una cosa; la pasión otra, y las luchas de barrios están al margen de las pasiones y del fútbol. Hacer en una crítica labor ajena al fútbol es falta de ecuanimidad suficiente para juzgar las razones de los actos apasionados u ofuscados después de un encuentro de fútbol. A los gradados acuden muchas personas de distintos partidismos. A la grada llamada del Deportivo acuden unionistas, iberristas, salmantinos, etc. Y en la de estos equipos exactamente igual. Todos al calor de la pasión lanzan sus palabras sin sentido alguno, dañando a aquellos que las escuchan. Por eso la crónica primera, de Rosendo Rodríguez, publicada en estas mismas columnas tiene un matiz ajeno al fútbol. Menos mal que por no existir lo que el comentarista ha dicho en ella, no pasará lo que de existir sería lamentable que ocurriera. Piénsese bien lo que se va a escribir y midánselas pasiones en sus aspectos. Cuando se escribe de una forma como la del compañero, se está obligado a decir cosas del fútbol y no ajenas a él. Lo contrario a esto, no puede llevar el marchamo de la complacencia, ni la justificación en el exteriorizar.

Se ha venido envenenando al fútbol por culpa de unos y de otros, no queriendo armonizar las relaciones deportivas, ni el trato entre los clubs. Siempre he señalado esa diferencia que existe entre aquellos que no adoran al Deportivo, y los que adoran a otros clubs. Para los del Deportivo las demás personas no entienden. Y llegan a más; señalan con el dedo y buscan como las hienas—escarbando—la historia de su vida para lanzar sus anatemas a los cuatro vientos. Si aquella persona que, por ser amante del fútbol simpatiza con cualquier equipo que no sea el Deportivo, entonces esa persona ve amargada su vida. Y si cualquier incondicional del Deportivo gestiona favor o arregla disidencias algunas que no sean de su Club, entonces se le señala como a un contrario y... de algo más.

Y eso, no. El fútbol no es eso. Las malas pasiones a un lado y la caballeridad y la nobleza por encima de todo. No seguir con tiquis-miquis que nada benefician al fútbol. Hagamos algo que beneficie al deporte, y apartemos a un lado a los apasionados que no reflexionan. Todos estamos obligados a hacer algo de provecho. Clubs, Federación, críticos. El fútbol es algo contrario a lo que la gente está creyendo, y necesitamos encauzarlo antes que desaparezca. No todos pueden hablar de fútbol, ni son todos los que pueden ocupar cargos, ni son los más los que están obligados a orientar a los aficionados porque sus plumas destilan pasión, y no reflexión y cordura. Esa misma crónica que publica Rosendo Rodríguez, en estas mismas columnas, está bien en la forma; pero en el fondo destila algo de lo que señalamos.

### El fútbol entusiasta

El pasado domingo contendieron en el campo de la Avenida los equipos Atlético Club Toscal y Cuatro Vientos, quedando empatados a un tanto, marcado el del primero por Julio, y el del segundo por su extremo derecho.

El Atlético Club Toscal reta al Hispania F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el Stadium o en el campo de la Avenida. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

El domingo contendieron en el

campo del Iberia los equipos infantiles Pequeño Iberia y Gibraltar, venciendo el primero por 8-7, marcados por Nemesio (3), Francisco (2), Feliciano (2) y José.

El domingo contendieron en el campo del Iberia los equipos Arocha F. C. y Once Diablos, venciendo el primero por 3-2, marcados por Gorgojo, Gonzalo y José.

El Arocha F. C. reta a los equipos C. D. Baudet, Madrid, Gibraltar y Pequeño Iberia, para jugar un partido el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en el campo del Iberia. En caso de aceptar se ruega contesten por este diario.

El domingo jugaron en el campo del Salamanca los equipos Buenos Aires y Amistad F. C., venciendo este último por 5-1, marcados por Pinocho (2), Felipe, Pérez y Talavera.

El Amistad F. C. reta a los equipos Firestone, Cuatro Torres y S. C. Tenerife. En caso de aceptar, se ruega contesten por este mismo diario.

El próximo domingo se desplazará al pueblo de Geneto el equipo de esta capital Español F. C., para jugar un encuentro amistoso con el Unión, de dicho pueblo. El Español alineará el siguiente cuadro:

Rodríguez; Rodríguez II, Curbelo; Domínguez, González, Curbelo II; Rodríguez III, Curbelo III, Alborno, Curbelo IV, Barrios.

En esta capital ha quedado constituido un equipo de tercera categoría denominado Sangre Isleña, integrado por los siguientes jugadores:

Morroño; Segundo, Nicolás; Sabina, Damián, Hernández; Sebastián, Ramón, Carreño, Pego, Domingo.

Este equipo reta a todos los de su categoría, y especialmente al San Martín.

Mañana jugarán los equipos Habana F. C. y 25 de Julio, alineando el primero el siguiente cuadro:

Carballo; Castelo, Matos, Alón, Trujillo, Gabarda; Calamita, Miranda, Vargas, Trujillo, Pacorro.

El próximo domingo, día 24, se desplazará al pueblo de Icod el conjunto de esta capital S. C. Marino, con el fin de contender en partido amistoso con el equipo S. C. Icod, de dicha localidad. El Marino alineará el siguiente cuadro de jugadores:

Chano; Paco, Antonio; Pelayo, Hormiga, Francia; Marcelino, Memo, Alberto, Orión.

### Mosaico de noticias

Un fiscal intemperante y antideportivo, amonestado por el juez

En Buenos Aires, durante la Liga de fútbol que ya ha terminado, suelen ocurrir abundantes incidentes que motivan el que se dicten por la policía órdenes de los comisarios para que incluso lleguen a suspenderse los partidos en determinados casos.

En una de las últimas fechas de la Liga, con motivo de un incidente entre dos jugadores, que el árbitro hubiese podido solucionar fácilmente, el comisario correspondiente, queriendo poner catedra de energía, dió por terminado el partido.

Se le fué la mano al comisario. La Directiva del Rácing envió una nota, protestando de lo ocurrido, al jefe de policía, haciéndole ver cómo sus subordinados faltaron a su deber. Nota que se hizo pública.

Entonces surgió el fiscal, doctor Elisalde, presentando una querrela contra los directivos por desatado a la autoridad. En el escrito del fiscal se estampaban frases tan poco adecuadas como calificar de "vergüenza argentina" a los miembros de los Clubs y acusar de "venalidad" a los dirigentes.

Los Clubs todos, han protestado contra la intemperancia del fiscal y se han solidarizado con los querrelados.

El juez, doctor Nicholson, ha desestimado la denuncia del fiscal, por no existir delito.

Y además apercibe al fiscal por la calidad de su lenguaje, en el que hay verdaderos excesos, aparte de entrar en consideraciones completamente ajenas a su misión. Se recuerda que unas semanas antes tuvo que apercibirse por el lenguaje que empleó en otra denuncia.

Y ahora le dice que le apercibe seriamente.

Marcel Thil no cuenta en América

Nueva York.—La National Boxing Association, que rige el boxeo en los Estados Unidos, acaba de declarar que, para ella, Marcel Thil no es campeón del mundo de los pesos medios.

Para la N. B. A. el titular es Vincede Dundee, que boxeará con Andy Collihan, su "challenger".

Malcolm Campbell quiere correr a 480 kilómetros por hora

Londres.—El "recordman" del mundo del kilómetro lanzado, cubierto a la fantástica velocidad de 438,490 kilómetros por hora, no está conforme con su marca, y hace los preparativos convenientes en su "Pájaro Azul II", para alcanzar la velocidad de 300 millas (481,902 kilómetros) en el breve espacio de unos segundos.

A tal fin, y con gran misterio, reforma algunos defectos o introduce algunas modificaciones a su gran motor de 2.600 caballos, que le sirvió a Campbell para realizar su hazaña en el pasado mes de febrero.

Pero Malcolm Campbell no buscará como escenario de su nueva tentativa la playa de Daytona Beach, sino el terreno desecado de un lago salado, cerca de Salt Lake City, en el Estado americano de Utah.

## Empresas de aguas

Comunidad de explotación de aguas "BENZA" CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 del actual, en las Casas consistoriales de este pueblo, y hora de las 15 (3 de la tarde), para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones hechas por la Directiva en defensa de la Comunidad.
- 3.—Informar a la Junta de los trabajos que se vienen realizando en orden a la construcción de los acueductos.
- 4.—Designación de la Junta Directiva para el próximo año de 1934.
- 5.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.—Asuntos de carácter general y manifestaciones de los partícipes.

Santa Ursula, 12 de diciembre de 1933. El Presidente, Pablo P. García. El Secretario, P. Melchor.

Comunidad para el aluminamiento de minerales de hierro y agua "LA TACHA BLANCA" GUIMAR.—TENERIFE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos y para los efectos del mismo, se citan a los señores partícipes de esta Comunidad para que el día 31 del actual y hora de las trece, comparezcan en el despacho del Presidente, calle de la Tafetana, número 7, en esta localidad.

Villa de Güimar, 18 de diciembre de 1933.—El Presidente, Diego López.

Comunidad "SALTO DE LAS HIGUERAS" TACORONTE

De acuerdo con nuestro Reglamento, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de diciembre actual y 1 de enero próximo a las 12 de la mañana, en el café de don Juan Morales, con objeto de tratar la orden del día que a continuación se expresa.

### ORDEN DEL DIA DEL 25

- 1.—Nombramiento de los señores accionistas que han de formar la Comisión revisora de contabilidad para el año próximo.
- 2.—Nombramiento de las personas que han de formar el Consejo de Administración para el año venidero.
- 3.—Manifestaciones de los señores accionistas.

### ORDEN DEL DIA DEL 1.º

- 1.—Toma de posesión de los señores elegidos en la anterior.
- 2.—Manifestaciones de los señores accionistas.

NOTA.—En el caso de que no se reúna suficiente número de accionistas para celebrar la Junta de primera convocatoria, se verificará una hora después de la señalada con cualquier número que concurra, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Tacoronte, 14 de diciembre de 1933. V. B. El Presidente, Pedro Quesada. El Secretario, Lázaro Quesada.

Comunidad "LA FAJANA"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de "La Fajana" para la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre corriente, a las 10 de la mañana, en el Circolo Mercantil de esta ciudad, para haberlo solicitado los condeños don Eduardo Ledesma Torres y don Isidro Serret Mallich, en escrito de fecha 6 del presente, ejerciendo el derecho que les otorgan los Estatutos, pues representan el 10 por 100 de los bienes comunes según determina la regla undécima.

La orden del día, según dicho escrito, es la siguiente:

- 1.—Presentación de cuentas y de las cantidades invertidas en las nuevas obras que ha realizado esa Directiva.
- 2.—Lectura del acta donde se autorizó la apertura de la cuenta de crédito a nombre de Pelegrín Santana Comunidad "La Fajana" en la Banca Luis Poz.
- 3.—Nombramiento del abogado asesor de esta Comunidad por renuncia del que lo venía desempeñando.
- 4.—Dar lectura a la correspondencia que ha recibido esta Directiva y la de contestaciones que se han dado.
- 5.—Conocer la situación porque atraviesa el país y llevando consigo e: abaratamiento de las aguas, ver si procede la paralización de las obras en ejecución.
- 6.—Acordar lo que proceda sobre los anteriores puntos.
- 7.—Manifestaciones de los señores comuneros.

La Laguna, 11 de diciembre de 1933. El Presidente, Antonio González.

Comunidad "SALTO MANUEL" SUBASTA DE ACCIONES

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo octavo del Reglamento de esta Comunidad, se sacan a pública subasta las participaciones números 64, 95, 57, 12, 18, 49, 17, 31, 65, 68, 3, 99, 94, 78, 45, 21, 93, 47, 16, 77, 88, 67, 19, 23, 75, 76, 51, 61, 7, 109, 102 y 87, por adeudos, gastos y el diez por ciento sobre el importe total de la subasta. Esta tendrá lugar ante la Junta general el día 24 del corriente, a las 14 horas, en el local de don Eduardo Alvarez, en la calle de La Perdoma.

Orotava, 7 de diciembre de 1933. El Presidente, Manuel Rodríguez Martín.

Comunidad de aguas "LA FAJANA" SUBASTA DE ACCIONES

Habiendo transcurrido el plazo de diez días después del requerimiento hecho por medio del Boletín Oficial de esta provincia, a los partícipes de

esta Comunidad que se encuentran en descubierto en el pago de sus cuotas, el Consejo de administración en Junta celebrada el día 16 del presente diciembre, acordó vender en pública subasta, entre los comuneros, de las siguientes participaciones, las necesarias para cubrir lo que respectivamente adeudan por cuotas y gastos del requerimiento, los partícipes morosos: Don Cristóbal Cabrera, 43, 44 y 45; don Hipólito Ledesma Domínguez 62, 63, 71, 72, 73, 74, 75 y 76; don Lorenzo Badina, 25, 26, 27 y 28; don Julián Valentín González, 54; don José Santana de Armas, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 49, 50, 52 y 53; don Pelegrín Santana Pérez, 77, 78, 87, 89, 90, 91, 92 y 93.

La subasta se verificará el día 28 ante la Junta directiva de esta Comunidad, a las 14, en la Notaría de don Adolfo Carrillo, en la ciudad de La Laguna.

La Laguna, 18 de diciembre de 1933.

COMUNIDAD "ROSAS DE AGUILAR"

Don Santiago Padilla Febles, presidente de la Comunidad "Rosas de Aguilar".

HAGO SABER: Que el Consejo de Administración de esta Comunidad, en el día de hoy, acordó vender en pública subasta las participaciones números 65 y 71, de la propiedad de don Juan Alfonso González y don Juan Gutiérrez, en virtud de hallarse adeudando a esta Comunidad la cantidad de 305 y 445 pesetas respectivamente.

Asimismo se acordó que el tipo o hilo de la subasta será el de la cantidad adeudada, más cincuenta pesetas cada uno por los gastos que se originen.

En su virtud, se anuncia por el presente que hasta el día 24 del actual y hora de las diez, pueden presentarse los correspondientes pliegos, dirigidos a la presidencia, en la casa-habitación del tesorero don Tomás García González, hora en que se reunirá el Consejo de Administración para proceder a la subasta. Los dueños pueden en la indicada hora retirar su participación, previo el abono de lo que adeudan. Y se llama la atención que, en ofertas iguales, son preferidos los partícipes y si abiertos los pliegos resultan iguales, se admiten posturas a la llana durante media hora, y si no hubieran posturas, serán adjudicadas a esta Comunidad.

Victoria de Acentejo, 14 de diciembre de 1933.—El presidente, Santiago Padilla.

## Asociación de Empleados de Comercio, Industria y Banca

U. G. T.

### CITACION

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Asociación, de orden de los señores presidentes de las diferentes Secciones que a continuación se relacionan, se cita por la presente a los asociados pertenecientes a las mismas para que concurran a la junta general ordinaria, que determina el artículo 48 del precitado Reglamento, que se celebrará en el local social en el día y hora que también se indica a continuación, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día, en la advertencia que dicha citación se hace de primera convocatoria para la hora y día señalados, siendo necesario, para adoptar acuerdos, que concurra la mayoría de los asociados, pues de no ser así se suspenderá, para continuarla de segunda convocatoria media hora después, con los que estén presentes, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de los ya nombrados Estatutos de esta Asociación.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1933. El secretario general accidental, F. Ledesma.

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Elección de cargos de directivos para el próximo año.
- 3.—Manifestaciones de los asociados.

### SECCIONES QUE SE CITAN

- Día 12, a las 9 y 30 de la noche: Barberías y Peluqueras.
- Día 13, a las 6 y 30 de la tarde: Droguerías, Joyerías y Bazares.
- Día 13, a las 8 y 30 de la noche, Petróleos y sus derivados.
- Día 14, a las 9 y 30 de la noche: Vapores, Frutos y Exportadores.
- Día 15, a las 6 y 30 de la tarde, Mozos y Peones de almacén.
- Día 15, a las 9 y 30 de la noche, Tejidos, Sombrerías y Peloterías.
- Día 16, a las 9 y 30 de la noche, Librerías y Estancos.
- Día 17, a las 11 de la mañana, Espectáculos públicos.
- Día 18, a las 9 y 30 de la noche, Viveres al por mayor y detall.
- Día 19, a las 6 y 30 de la tarde, Ferretería y Quincalla.
- Día 19, a las 9 y 30 de la noche, Electricidad y Gas.
- Día 20, a las 9 y 30 de la noche, Empleados de escritorios de establecimientos mercantiles e industriales.
- Día 21, a las 9 y 30 de la noche: Maderas y Materias de Construcción y Maderas para empaque de frutos.
- Día 21, a las 9 y 30 de la noche: Farmacia.
- Día 22, a las 9 y 30 de la noche: Industrias tabaqueras.
- Día 22, a las 9 y 30 de la noche: Banca.

**YOLKA**  
Estanco de Tabacos y cigarrillos. Novelas de Cine y fotos. Revistas.  
YOLKA, PILAR NUMERO 5

**30**  
TAPAS USADAS DE  
**Coca-Cola**  
ENTREGADAS EN LA FABRICA, JESUS NAZARENO, 3, SE CAMBIAN POR UN PRECIOSO VASO.

**30** NOVEDAD SENSACIONAL  
Plas. Solamente  
MARAVILLOSO  
CRONOQUIMETRO PULSERA  
SUIZO CON HORAS Y MINUTOS DE SALTO  
LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA RELOJERA SUIZA  
EXACTO-ELEGANTE-SOLIDO  
Preciosa caja de platino inalterable. Cristal irrompible. Pulsera de cuero fino. INDISPENSABLE A TODOS POR SU ECONOMIA Y UTILIDAD.  
COMO PROPAGANDA lo remitimos a todas partes contra reembolso de 30 Ptas. SOLAMENTE  
Mande su pedido sin demora indicando este periodo, nos lo agradecerá toda la vida.  
5 AÑOS DE GARANTIA  
CASA GINEBRA APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

IMPORTANTE  
CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTENTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO, recházalas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

**Calcarium de MORSE**

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénico.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 5c Kilos.

Vendido por:—

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ASENSIO AYALA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANTONIO ESPINOSA, Drogueria, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, CRUZ DE TENERIFE.
TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	VUIDA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.	

Mabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E13, ENGLAND.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### CONSEJO

Madrid, 19.15.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de Ministros, terminando a las dos de la tarde.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:  
A propuesta del señor Lerroux, y con informe favorable del señor Rico Avello, se acordó levantar la censura para la prensa.

Acordóse autorizar al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de convalidación de créditos, importantes 18.208 mil 255 pesetas.

Destinarse a habilitación de recursos para el Ministerio de Comunicaciones; un suplemento de crédito para clases pasivas; otro de 850 mil pesetas para la Dirección de Seguridad y otro de 70.000 pesetas para mecánicos y conductores de Seguridad.

### NOMBRAMIENTOS

Acordáronse los siguientes:  
Director general de Comercio, don Vicente Iborra.

Director general de Minas don Miguel Moja.

Director de Obras Hidráulicas, don José Valenzuela.

Director de Ferrocarriles, don Antonio Muntaner.

Subsecretario de Estado, señor Doussinagne.

Director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Confírmase en el cargo de Subsecretario de la Presidencia, al señor Torres Campaña.

### OTROS ASUNTOS

Se autoriza al Ministerio de Comunicaciones para leer en las Cortes un proyecto sobre aumento de 172 plazas de carteros urbanos desde enero de 1934.

Otro de Agricultura para intensificar los cultivos en Extremadura.

### DIMISIONES

Se admiten las dimisiones de don Emilio López de representante del Estado en la Tabacalera y de don Amós Salvador de Consejero del Banco de España.

### GOBERNACION

El señor Rico Avello informó al Consejo sobre el estado del orden público en España, que sigue siendo satisfactorio.

Se aprobó un decreto aplicando al Cuerpo de Seguridad el beneficio que se otorgó a la Guardia civil en 23 de junio último.

### JUICIOS POR EVASION DE CAPITAL

Hoy se celebró el primer juicio por evasión de capitales contra Adolfo Sarriga Barriga, pasajero del vapor "Malgallanes", al que se le encontró un resguardo de un depósito de valores por 104 mil pesetas.

El abogado del Estado solicitó se le impusieran 400 pesetas de multa y comiso del resguardo.

En la Audiencia había la impresión de que se dictaría fallo absolutorio.

### SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Hoy se reunió la minoría parlamentaria de Acción Popular para examinar el momento político.

El señor Gil Robles informó sobre su actitud durante la crisis y los términos del discurso que ha de pronunciar en el debate político.

Por unanimidad se acordó aprobar la actitud del señor Gil Robles, por estimarla como la aplicación exacta de la doctrina sustentada por Acción Popular desde su fundación.

Casi todos los diputados de la minoría hablaron para testimoniar su adhesión al señor Gil Robles.

A la reunión asistieron cien diputados, adhiriéndose otros que se hallaban ausentes.

Sábase que el señor Gil Robles, en el debate político, mantendrá la misma tesis de sus manifestaciones a la salida de Palacio.

### EL GENERAL FRANCO

Llamado por el Gobierno ha llegado a Madrid el general Franco Comandante Militar de Baleares, que conferenció extensamente con el Ministro de la Guerra.

Dícese que se le nombrará para un alto cargo militar.

### EL ESTADO DEL SEÑOR MACIA

Las noticias de Barcelona dicen que

## COCHES

Y camiones usados

EXISTENCIAS DE TODAS MARCAS Y POTENCIAS EN PERFECTO ORDEN DE MARCHA

Grandes ocasiones

AGENCIA "FORD" FERMIN GALAN, 49 TELEFONO, 4-9-6



continúa en el mismo estado de gravedad el presidente de la Generalidad, señor Maciá, que anteaer fue sometido a una delicada operación quirúrgica.

### EL DEBATE POLITICO

Hoy se reunió la minoría socialista para cambiar impresiones sobre el debate político.

Fue designado el señor Prieto para que intervenga en el debate, en nombre de los socialistas.

También se reunió la minoría tradicionalista.

El ex-conde de Rodezno expuso en líneas generales el plan del discurso que pronunciará en el debate.

Igualmente se reunió la minoría conservadora, aprobándose los términos del discurso que pronunciará el señor Maura.

## EXTRANJERO

### LOS FASCISTAS EN AUSTRIA

Viena.—La "Heimwehren" ha pedido que le sean reservados otros dos ministerios en el seno del Gobierno, exigiendo para tal objeto la transformación en Ministerio de la Comisaría de Estado de propaganda, creada hace un mes.

Las peticiones abarcarían además la cesión del Ministerio de Justicia al jefe de la "Heimwehren" en Viena conde de Alberti, así como la transferencia del Ministerio de Seguridad que encuéntrase actualmente en manos del canciller Dollfus, al vicecanciller Fey.

Estas peticiones tienden en primer término, no sólo a destruir completamente el partido socialcristiano, sino también a dejar implantado definitivamente el régimen fascista a principios del año próximo.

En caso de negarse el canciller Dollfus a aceptar la organización "Heimwehren" amenázale con derribar el Gobierno después de haberse retirado del mismo.

### VICTIMAS DEL FRIO

Nueva York.—Han muerto 29 personas de frío en una zona que abarca desde los Estados del Centroeste a las orillas del Atlántico y desde Nueva Inglaterra al Canadá. La mayoría de esas muertes han ocurrido en los Estados del Este y de Nueva Inglaterra, donde cayeron abundantes nevadas, acompañadas de vendavales de cincuenta millas por hora.

### SOBRE REFORMAS EN LA LIGA DE NACIONES

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros, Simon, ha declarado en la Cámara que el Gobierno no tiene ninguna noticia oficial de Italia relativa a un cambio de Constitución o de procedimiento de la Sociedad de Naciones. El Gobierno, no obstante, sigue con atención la decisión del Gran Consejo Fascista.

## LA SESION DE CORTES DE AYER

# Importante debate sobre la declaración ministerial

### ANTES DE LA SESION

Madrid, 19.19.—Desde las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria.

En la calle se formó una cola enorme para dar la puerta de acceso a la tribuna pública.

También formáronse grandes colas para las otras tribunas.

Las precauciones policíacas fueron muy aparatosas, situándose varios retenes en los alrededores de la Cámara.

A las cuatro de la tarde no se podía dar un paso por los pasillos. No se recordaba una concurrencia tan nutrida de diputados y periodistas.

Los comentarios en los pasillos versaban sobre la declaración ministerial, que ya se conocía en principios por las referencias que daban algunos periodistas.

También se comentaba mucho el acuerdo de la Comisión de Incompatibilidades de anular el acta del señor Maciá por su cargo de presidente de la Generalidad.

Igual acuerdo se ha adoptado con respecto a otros diputados que ostentan diversos cargos.

Esta declaración de incompatibilidades dará lugar a numerosas vacantes de diputados.

### EL SEÑOR AZAÑA

Por primera vez concurrió a las nuevas Cortes el ex-jefe del Gobierno, señor Azaña, cuya presencia en los pasillos despertó gran curiosidad.

El señor Azaña fué saludado por varios diputados socialistas.

Seguidamente entró en el salón de sesiones por la puerta cercana al banco azul, formando corrillo con los señores Prieto, Largo Caballero, Margarita Nelken y Rivas Cherif.

Estos presentáronle al nuevo diputado socialista doña Veneranda.

### EN EL SALON

A las cuatro y veinticinco suenan los timbres, y el salón se llena de diputados.

Ocupa el banco azul todo el Gobierno.

El salón presenta un aspecto imponente.

Las tribunas se hallan abarrotadas. Muchos fotógrafos tiran magnesios. El señor Lerroux sube a la tribuna y comienza a dar lectura a la declaración ministerial en medio de un silencio absoluto.

### COMIENZA LA SESION

Madrid, 19.23.—A las cuatro y veinte y cinco comienza la sesión de la Cá-

mara bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Azaña ocupa su escaño.

El secretario da lectura a la lista del nuevo Gobierno.

El señor LERROUX sube a la tribuna, dando lectura a la declaración ministerial.

Comienza hablando de la modestia del nuevo Gobierno, que tiene la confianza del Presidente de la República y espera tener la de las Cortes.

Afirma que su amor al régimen no es improvisación y que a la República le ha servido lealmente, asistiendo a sus gobernantes, incluso en los errores.

Venimos—dice—a consolidar la República y a unir bajo ésta a todos los españoles, sin distinción de matices políticos.

Anuncia que el primer propósito del Gobierno es el mantenimiento de la paz social y de la autoridad de la ley, que no se quebrantarán en nuestras manos.

El Gobierno ha pensado en la amnistía, pero cuando suenan los gritos de las víctimas de la última intención revolucionaria, el Gobierno no la propondrá.

La paz interior reclama en España urgente remedio y el Gobierno declara hoy solemnemente que cumplirá con energía y rapidez su deber contra los criminales y terroristas.

Expone el jefe del Gobierno que la nivelación del presupuesto, la política comercial y la política hidráulica se desarrollarán independientemente de las condiciones políticas.

Esboza luego el señor Lerroux los puntos básicos de la labor que ha de desarrollar el Gobierno, que dedicará interés preferente a la armonización de los transportes por carretera y ferroviarios, política de Obras Públicas, atención a las colonias españolas y creación de la subsecretaría de Ultramar.

El Gobierno procurará también, en materia social, mantener las mejoras obreras conseguidas durante la República, y en cuanto a la reforma agraria ha de imperar una justicia de satisfacción plena para patronos y trabajadores.

También se propone el Gobierno llevar a cabo una ampliación de las reformas militares, dando satisfacción a todas las clases.

Refiriéndose al problema religioso dice que el Gobierno respeta la conciencia y hará un alto en el camino empujando hasta ahora, para estudiar la forma de cortar la lucha y resolver el problema, mientras pueda éste constituir una amenaza para la paz espiritual.

Terminó diciendo el señor Lerroux

que las izquierdas y las derechas tendrán sus repercusiones en el Gobierno, siempre con la mirada puesta en la República. (Aplausos en los radicales.)

### DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES afirma que se hundió la Monarquía, más por la apatía de los propios monárquicos, que por el espíritu revolucionario de los que la combatían.

Aquellos nada hicieron por defenderla en los trances más difíciles.

Surgimos a la vida pública—dice—para defender principios fundamentales. No intervinimos al advenimiento del régimen, pero llegada la hora de fijar nuestra posición, ésta no podía ser otra que el acatamiento al régimen.

El doctor ALBINANA.—¿Por qué no lo dijo en la propaganda electoral?

El señor GIL ROBLES.—Teníais derecho a exigirnos el acatamiento y el respeto que como católicos estamos obligados, porque todos los poderes emanan de Dios.

Acudimos a las elecciones de las Constituyentes—sigue diciendo el señor Gil Robles,—en un ambiente de violencia y de odio, y llegamos a las Cortes creyendo que el Estado sería para todos. Pero enseguida nos convencimos de que se pretendía nuestro exterminio, para colocarnos fuera de la ley.

Todos los que escalaban el Poder en España solamente se dedicaron a destruir. Nosotros queremos ahora rectificar los errores tradicionales de las fuerzas de derecha y oponer a la destrucción programas constructivos, que hagan una España nueva, que es el anhelo y el clamor de todo el país. (Aplausos.)

La opinión,—añade,—no ha votado contra el régimen sino contra la actuación de las Constituyentes, y si ahora seguís los mismos derroteros no seremos nosotros quienes nos opongamos a que la opinión vote contra el régimen.

Tenemos un programa definido, pero aún no ha llegado nuestra hora. Llegará cuando transcurra una era de paz que restituya la normalidad y desaparezcan los resabios, las heridas recibidas en dos años de desgobierno.

Evitaremos siempre la venganza, pues preferimos recordar a los enuocos que ser verdugos de nuestros atacantes.

Pedimos respeto para nuestras creencias y que se reconozca la personalidad de la Santa Sede, negociándose un Concordato y rectificándose la política sectaria en la legislación de la enseñanza.

Pide que se conceda la amnistía cuanto antes, haciéndose también una revisión de las sanciones impuestas a los funcionarios.

Exhorta al Gobierno para que preste la mayor atención a los problemas del campo, derogando la ley de términos municipales.

También se muestra partidario de la desaparición de la legislación socialista, creando pequeños propietarios y concediendo mejoras efectivas a las clases trabajadoras, pues antes renunciarían a sus puestos que consentir con sus votos una injusticia social.

Debe irse igualmente a la abolición del paro obrero, con obras públicas y reformas fiscales.

Segue diciendo el señor Gil Robles que Acción Popular quiere se agoten todas las soluciones hasta que solo existan soluciones de derechas.

El señor PRIMO DE RIVERA interrumpe, haciendo manifestaciones de carácter fascista.

El señor GIL ROBLES declaróse enemigo de todas las dictaduras, así de derechas como de izquierda, lo mismo que de cualquier régimen que anule la personalidad individual.

El señor PRIMO DE RIVERA no comprende que haya derechas ni izquierdas. No queremos, dice, dividir el Estado sino que se cree un Estado corporativo.

### INCIDENTE

El señor ALBA pregunta al doctor Albiñana si va a hablar.

El señor ALBIÑANA.—Cuando lo haga el señor Azaña.

El señor ALBA.—No ha pedido la palabra.

El señor ALBIÑANA.—Pues entonces diré yo algunas palabras.

Sus manifestaciones son de enérgica censura para el señor Azaña, contra el que formula graves acusaciones.

El señor Azaña—dice el orador—ha convertido la República de trabajadores en República de criminales. (Grandes rumores.)

Termina diciendo que el señor Azaña no debió ocupar el banco azul sino el banquillo de los acusados. (Se promueve un formidable escándalo. Los socialistas y las derechas se increpan airadamente, distinguiéndose el señor Fuentes Pila en rechazar las frases de los socialistas. La Presidencia, tras grandes esfuerzos, logra restablecer el orden.)

### INTERVIENE EL SEÑOR PRIETO

Comienza el señor PRIETO censurando las coaliciones efectuadas entre los radicales y las derechas que produjeron la incorporación de los amigos del señor Gil Robles.

Pregunta al señor Lerroux a quien ataca violentamente, en qué consistieron los errores que achaca a los socialistas.

Solicita que el Gobierno haga determinadas aclaraciones sobre los puntos que abarcan la cuestión religiosa y la reforma constitucional, porque el apoyo ofrecido por el señor Gil Robles, apoyo condicionado a esos extremos, le hace temer que las derechas, enemigas de la República, se adueñen de ella.

Afirma categóricamente que el Gobierno que en aquellos momentos ocupa el banco azul se ha gastado en Roma y que tiene la bendición papal.

Anuncia que cuando a alguien impu-

ten el delito de traición al régimen, no será al señor Gil Robles, sino a los radicales.

Interviene el señor GORDON ORDAS recordando al señor Gil Robles los momentos en que predicó la rebeldía contra las leyes promulgadas.

Dirige censuras al Gobierno por haber incorporado y acogido en su seno a los enemigos de la República.

Pregunta qué representan en el Gobierno el señor Alvarez Valdés y don José María Cid.

(En la Cámara se oyen algunas voces, diciendo al señor Gordón Ordás: ¿Su señoría a quien representaba en el anterior Gobierno?)

Pregunta al señor Lerroux si va a suspender la sustitución de la enseñanza religiosa.

Al llegar a este punto se interrumpe el debate político, que continuará mañana.

### DISCUSION DE ACTAS

Puesto a votación el dictamen de las actas por Granada, éstas se aprueban por 243 votos en contra de 63.

También son aprobados otros dictámenes referentes a las incompatibilidades.

Se discuten las actas por Avila.

El señor VELAYOS impugna la elección del señor Sánchez Albornoz, diciendo que éste ejerció coacciones, utilizando para su correspondencia electoral las cartas con el membrete oficial del Ministerio de Estado, y que utilizó asimismo el coche oficial para realizar las excursiones a los pueblos durante la propaganda electoral.

A más, añadió, realizó otros excesos incurridos en la ley electoral.

El señor PEDREGAL defiende el dictamen.

Interviene el señor SANCHEZ ALBORNOZ, confesando la veracidad de las denuncias que se hacen por haber utilizado las cartas con membrete y el coche oficial del Ministerio, pero restando importancia a la cuestión.

Acusa al señor Velayos de haberse habido dedicado a la compra de votos.

Dice también que la derrota de las fuerzas de izquierda en Avila se debió a que los patronos agrarios obligaban a votar a los campesinos en favor de sus candidatos.

Vuelve hablar el señor VELAYOS, diciendo que el mayor terrateniente es el señor Sánchez Albornoz.

Protesta de la injuria que se le hace acusándole de comprar votos.

El señor CASANUEVA lamenta la confesión que hizo el señor Sánchez Albornoz de las faltas que se le imputaban, añadiendo que como su elección presenta siete mil votos sobre el candidato que le sigue, solicita que se apruebe el dictamen dando por válida el acta.

El señor VELAYOS rectifica diciendo que después de cuanto se ha dicho no le importa que la votación le sea favorable al señor Sánchez Albornoz.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

### DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Después de finalizar la sesión los periodistas visitaron al señor Alba.

Este manifestó que se había suspendido el debate político para terminar los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Quedó pendiente para mañana la discusión de las actas de Lugo.

Después dijo que el señor Maceda, candidato derrotado, había solicitado la palabra, y que además habría un voto particular presentado por el señor Prat.

También ha solicitado el ser oído en la Cámara el señor Castella, para hacer algunas aclaraciones al acta de Pontevedra, y el señor Fica, para el acta por la Coruña.

### DESPUES DE LA SESION

Al suspenderse la sesión el señor Lerroux se acercó al señor Gil Robles, diciéndole que, desde sus puntos de vista, consideraba su discurso admirable.

Ahora—añadió el señor Lerroux—se convencerán todos de que no hubo entre nosotros pacto alguno.

Algunos amigos del señor Gil Robles protestaban de la campaña que hace

# “JIRAFAS”

## LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

GLJONA .....	Ptas. 5'00 kilo.	PAN DE CADIZ .....	Ptas. 5'50 kilo.
ALICANTE .....	Ptas. 5'00 kilo.	MANTECADOS .....	Ptas. 4'50 kilo.
YEMA .....	Ptas. 5'00 kilo.	PELADILLAS .....	Ptas. 5'00 kilo.
Pastillitas Gloria .....	Ptas. 5'00 kilo.	Roscos de Málaga .....	Ptas. 4'00 kilo.
FIGURAS MAZAPAN ..	Ptas. 4'50 kilo.	Pastillitas de yema .....	Ptas. 5'50 kilo.

SOLICITE DE SU PROVEEDOR ESTA MARCA, QUE ES GARANTIA DE LA MAS ABSOLUTA PUREZA. EN CASO DE HABERSELE AGOTADO, PIDALO EN NUESTRO DEPOSITO:

## Bombonería NIVARIA

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES TELEFONO, NUM. 6-8  
VALENTIN SANZ, 5 VISITE NUESTRA EXPOSICION

# Nitrato de cal 1g

de 15|16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal

Es el abono nítrico más eficaz

SIEMPRE EXISTENCIA

Depositarios:

Manuel Beuttell  
Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

Representante y depositario:

# JACOB AHLERS, Marina 31

Teléfonos 1140 y 1141

Santa Cruz de Tenerife



Contra cualquier debilidad  
**OVOMALTINA**  
ALIMENTO TONICO NATURAL

CUIDA VUESTRAS FUERZAS

La Ovomaltina no es una de las mezclas de harinas y cacao, que tanto abundan en el mercado. Es un fortificante alimenticio que concentra todos los elementos nutritivos poderosos que contiene la malta (cebada germinada), la leche, los huevos, extraídos científicamente y aromatizados con cacao.  
EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS  
Dr. A. WANDER, S. A.  
Berná (Suiza)

el periódico "La Nación" contra ellos, afirmando la necesidad de contrarrestarla severamente.

El señor Gil Robles asentía a estos deseos de sus amigos.

El señor Pemán decía en otro grupo de diputados que el señor Gil Robles no ha llegado adonde debía. Se ha limitado, añadía, a decir hoy lo que dijo al constituirse Acción Popular y debe llegar a hacer declaración rotundamente republicana.

"El Debate"—opinaba también el señor Pemán—se ha colocado mucho más allá que el señor Gil Robles.

Los diputados monárquicos coincidían en que si el señor Gil Robles se hubiese expresado como ahora antes de las elecciones, el resultado de éstas hubiera sido otro.

Los elementos agrarios, por su parte, coincidían en estimar hábil la posición que ha adoptado el señor Gil Robles, y que esta actitud era conveniente para los intereses que representan los agrarios.

En cuanto a los radicales, varios diputados de los más significados de la minoría aseguraban que el ingreso de las fuerzas agrarias en la República la consolida, y que no habrá ya que temer a los extremistas anarquistas ni a los monarquistas.

OTRAS NOTICIAS

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Lerroux.

En los pasillos, el señor Maura conferenció con los diputados socialistas.

El señor De Francisco se expresó en tono pesimista con respecto a la labor que puedan realizar las actuales Cortes, y la política que desarrolle el Gobierno.

SE DESMIENTE UN NOMBRAMIENTO

El señor Guerra del Río ha desmentido la noticia de que fuese nombrado Embajador en el Vaticano el señor Sánchez Albornoz.

Dijo que el Gobierno no se ha ocupado de tal asunto.

LA OPINION DE PRIETO

Comentando el resultado del debate, el diputado socialista señor Prieto decía que le parecía francamente bien el discurso del señor Gil Robles, añadiendo que ha puesto en un aprieto al señor Lerroux, haciéndole entrar en un callejón sin salida.

Creía el señor Prieto que la situación del Gobierno será cada vez más inestable.

EL SEÑOR VELASCO

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, expresaba su creencia de que el señor Lerroux aceptará la propuesta del señor Gil Robles para hacer un nuevo concordato con Roma.

SEGUIRA EL DEBATE

Mañana continuará el debate político, para el que han pedido turno los señores Martínez de Velasco por los agrarios, el señor Bolívar, como diputado comunista, el conde de Rodezno y el señor Goicoechea. Hará el resumen el señor Lerroux.

También dijo el señor Alba que posiblemente se solicitará un voto de confianza al Gobierno mediante una proposición que se someterá a votación.

EXTRANJERO

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA SE AFLAZA HASTA DENTRO DE CUATRO AÑOS

Montevideo.—El subcomité de la Conferencia Pan-Americana, de la que forman parte los ministros de Negocios Extranjeros de la Argentina, Chile y Brasil y de los Estados Unidos, ha decidido aplazar la próxima Conferencia hasta dentro de cuatro años. Por lo

tanto queda descartada de las presentes deliberaciones la proposición Hulls, que define los límites de la cooperación con el organismo de Ginebra.

EN GRECIA SE QUIERE IMPLANTAR EL DUELO

Atenas.—Después de las violentas campañas de Prensa recientes contra diversas personalidades políticas y militares, el diputado Moschoulas ha presentado en la Cámara un proyecto de ley aboliendo para los políticos y los militares la ley que prohíbe el duelo.

En la Comisión parlamentaria competente parece que este proyecto tendrá una mayoría suficiente, pero los periódicos dudan que la Cámara lo apruebe.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE UN MINISTRO ALEMÁN

Berlín.—Hablando a los representantes de la prensa, el ministro de Economía, Schmid, ha declarado:

Hoy tengo más fé que nunca en nuestro éxito económico. Precisamente en estos últimos meses el desarrollo de nuestra economía ha acusado una mejora continua. El número de sin trabajo ha bajado considerablemente en noviembre. El consumo de carbón, corriente eléctrica y tráfico ferroviario aumentan.

Se perfectamente que todavía existen ramas de la economía que no se desarrollan de un modo completamente satisfactorio. Lo esencial es que pueda señalarse un progreso apreciable.

Una tercera parte del desarrollo de la economía es debida a las medidas gubernamentales, pero el resto constituye un verdadero resurgimiento vital de nuestra economía. Existe una nueva esperanza y el desaliento ha desaparecido. El frente económico está en marcha. En todas partes se nota una potente actividad.

LA DESAPARICION DEL JEFE DE LOS "CAMISAS AZULES" IRLANDESES

Dublín.—Desde hace días ha desaparecido misteriosamente el general Oduffy, jefe de los camisas azules. Las autoridades están dispuestas a detenerle en cuanto se averigüe su paradero. La causa de su desaparición es sin duda que el general Oduffy no quiere ser detenido mientras no esté debidamente organizada la campaña de las camisas azules. Su principal lugarteniente, el ex comandante Cronin, será juzgado por un tribunal militar por haber desobedecido la orden que prohibía el uso de la camisa azul. En los círculos políticos de Dublín reina gran excitación.

LOS RUMORES DE REVOLUCION EN BOLIVIA

La Paz.—Se desmienten los rumores que han circulado acerca de una pretendida revolución, así como también el que de que el general Kundt haya sido relevado de su mando.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras esterlinas, Francos Franceses, etc.

Anoche hizo explosión otro petardo

Anoche, a las ocho y media, hizo explosión un petardo en una obra en construcción sita en la calle de Santa Rosalía, número 61.

El artefacto fué colocado junto a una tabla que cierra la entrada de dicha fábrica, sin ocasionar daños de mayor importancia.

La detonación causó gran alarma entre aquellos vecinos, acudiendo al lugar del suceso personal de policía y de la Guardia civil, que realizaron investigaciones para esclarecer el hecho.

A pesar de las pesquisas realizadas por la policía, no pudieron ser descubiertos los autores del atentado.

Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que no se había podido solucionar la huelga planteada por los obreros del ramo de la construcción, continuando el conflicto en el mismo estado.

El punto básico de la discusión—expuso el señor Pina—es el abono por parte de la Sociedad Metropolitana de los días de jornal durante la huelga, lo cual no puede aceptar dicha empresa, pues representa un desembolso de más de 30.000 pesetas.

Las negociaciones—añadió—han quedado rotas y el conflicto sigue en pie.

Refiriéndose a la explosión de petardos, manifestó el gobernador a los informadores que por una confidencia recibida por la policía, esta tiene la pista de los individuos que se dedican a colocar artefactos.

Después de los sucesos

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO JUZGADO POR EL SEÑOR TORRES CAMPANA

El subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, ha sido interrogado sobre las características, medios y significaciones del actual complot.

El movimiento extremista desarrollado en estos días—ha dicho—no puede, en realidad calificarse como tal movimiento, en cuanto esta acepción supone plan, ritmo y dirección. Es evidente que las distintas regionales de la C. N. T. no estaban en disposición de actuar. Lo demuestran los hechos y lo sabía el Gobierno.

La única regional partidaria de la acción y que la ha desarrollado con cierta violencia, ha sido la aragonesa. Las demás regionales, quebrantadas por otras luchas impreparadas, por circunstancias conocidas o francamente adversas, por razón de oportunidad a la acción revolucionaria proyectada, se han abstenido, limitándose a señalar su presencia con elementos de alarma, salvo el hecho lamentabilísimo de Valencia.

El Gobierno no solamente conocía la situación, sino que tenía plena confianza en las fuerzas de orden público, debidamente encuadradas, disciplinadas y elevada su moral, a lo que contribuyó no poco nuestro paso por Gobernación, en el mes de septiembre último.

Es necesario que todos los elementos socialistas se den cuenta de que con un Poder público vigilante (y nosotros no nos dormimos) es muy difícil que prospere ninguna alteración del orden público, si no tiene detrás una ancha y profunda corriente de opinión.

Los resortes coactivos del Poder son, hoy por hoy, aplastantes y su moral elevadísima. Y en cuanto a la opinión, bien reciente está la prueba para que sepamos a qué atenemos sobre el particular.

Hace tiempo que me consta la preocupación de la Dirección de Seguridad respecto de la facilidad con que ciertos elementos suelen practicar robos de materias explosivas, así como en cuanto al personal que en estos movimientos interviene, no hay más solución que proceder a la creación de las brigadas de barrios que lo empadronen, clasifiquen y vigilen eficazmente. En cuanto a los elementos de que disponen, no habrá más remedio que reforzar la legislación sobre explosivos, exigiendo responsabilidades, muy directas, para quienes intervienen en la venta y depósito de estas materias.

"Restaurant Bajamar"

RAFAEL PEREZ CRUZ. Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que con motivo a las fiestas de Navidad se celebrará el día 24 festividad de Noche Buena, una gran Cena Americana amenizada por el magnífico trío de cuerdas "RARELL".

Hamburg - Suedamerikanske Dampschiffahrts Gesellschaft

El magnífico vapor alemán "TENERIFE" de 7.500 toneladas, saldrá de este puerto el día 21 de diciembre, para AMBERES DIRECTO admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 1140.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español.

"JUAN SEBASTIAN ELCANO" admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos. Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus Agentes: VIUDA E HIJO DE JUAN LA ROCHE Capitán Galán, 35

"El Puente"

CARPINTERIA MECANICA DE LUIS ZAMORANO LOMELINO. Se ejecutan rápidamente y a precios altamente económicos, toda clase de trabajos de carpintería. Especialidad en carpintería para obras en construcción. Pida presupuestos en calle de la Marina, 55, moderno. Teléfono, 519.

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes text about natural medicine and a form for requesting a free booklet.

Table with shipping schedules for 'COMPANIA TRASMEDITERRANEA'. Columns include Salidas, Día, Hora, VAPORES, and DESTINOS.

Advertisement for 'Ser vicio frutero semana para Hamburgo y Bremen' by Norddeutscher Lloyd.

Advertisement for 'Chargeurs Réunis' shipping service, including contact information for agents.

Advertisement for 'El Puente' carpentry and mechanical services, including contact details.

Repuestos legítimos "Chevrolet"

A los propietarios de coches y camiones "CHEVROLET" se avisa que los repuestos legítimos "CHEVROLET" han experimentado una baja o considerable de precios. Ya se pueden utilizar piezas legítimas "CHEVROLET" al mismo precio, o más bajo, que las falsificadas.

AGENCIA "CHEVROLET". Ramb la Benítez de Lugo, 7, 9 y 11. Teléfono 6-7-9. Santa Cruz de Tenerife.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

WOERMANN-LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE. AGENTE DE LAS COMPANIAS HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

Table with shipping schedules showing VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, and TENERIFE with their respective departure and arrival dates.

OBSERVACIONES.—El vapor "Livadia" hace escala en Amsterdam el día 23 de noviembre. El vapor "Wameru" hace escala en Funchal. El vapor "Wadai" hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 21 y 22 de diciembre respectivamente para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN. BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland W est-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.